

Corporación Nacional para el Desarrollo

***Estados financieros consolidados
al 31 de diciembre de 2018***

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros consolidados

- Estado consolidado de posición financiera
- Estado consolidado de resultados integrales
- Estado consolidado de cambios en el patrimonio
- Estado consolidado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

Abreviaturas:

\$	- Pesos uruguayos
US\$	- Dólares estadounidenses



Dictamen de los auditores independientes

A los Señores Directores y Accionistas de
Corporación Nacional para el Desarrollo

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Corporación Nacional para el Desarrollo, que comprenden el estado consolidado de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, preparados y presentados en pesos uruguayos, y sus notas que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, los cuales se incluyen adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección sobre los estados financieros consolidados

La Dirección de la Corporación Nacional para el Desarrollo es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República, y por el mantenimiento de un sistema de control interno que la Dirección considera adecuado para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido, ya sea, a fraudes o equivocaciones.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestro examen de auditoría de acuerdo con Normas de auditoría adoptadas por el Banco Central del Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados se encuentran libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones expuestas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o a equivocaciones. Al realizar dichas evaluaciones de riesgos, el auditor considera el sistema de control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría comprende asimismo la evaluación del grado de adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados preparados y presentados en pesos uruguayos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la posición financiera consolidada de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República.

Otros asuntos

Con esta misma fecha hemos emitido nuestra opinión de auditoría sin salvedades, sobre los estados financieros individuales de la Corporación Nacional para el Desarrollo al 31 de diciembre de 2018.

Otra información

La Dirección del Grupo es responsable de la preparación y presentación de otra información, la cual comprende la información contenida en la Memoria anual de la Corporación Nacional para el Desarrollo, que se presenta en cumplimiento de las normas legales y regulatorias vigentes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no comprende otra información y por lo tanto no podemos expresar, y no expresamos, una opinión ni ninguna otra forma de conclusión sobre la misma.

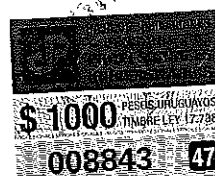
En el marco de nuestro examen de auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información, y al hacerlo, debemos considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados financieros consolidados o con el conocimiento que hemos obtenido durante nuestro trabajo de auditoría o, de otra forma, parece estar significativamente distorsionada.

Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que la misma contiene inconsistencias o apartamientos significativos, deberemos informar sobre este hecho.

Sobre la base del trabajo realizado no tenemos nada que informar a éste respecto.

Montevideo, Uruguay
1° de abril de 2019

OSCAR CONTI
CONTADOR PÚBLICO
SOCIO
C.J.P.P.U 55724



CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

ESTADO CONSOLIDADO DE POSICIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	1.832.211.404	1.705.101.210
Cuentas por cobrar	7	5.897.491.195	4.286.040.514
Otras cuentas por cobrar	7	1.083.507.474	789.434.656
Otros activos financieros	8	838.660.813	589.113.059
Inventarios		6.399.862	6.399.862
Activo disponible para la venta	9	10.082.449	-
Activo por impuesto corriente		-	2.098.593
		<u>9.668.353.197</u>	<u>7.378.187.894</u>
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	7	9.314.766.216	8.368.425.230
Otros activos financieros	8	154.382.697	61.399.679
Otras cuentas por cobrar	7	820.456	819.749
Propiedades de inversión	12	40.734.304	86.958.710
Propiedad, planta y equipo	10	194.948.803	209.319.972
Activos intangibles	11	11.072.024.874	3.850.592.874
Inversiones en asociadas	13	196.185.497	217.366.606
Activo por impuesto diferido	24	33.256	10.843
		<u>20.973.896.103</u>	<u>12.794.893.663</u>
Total del activo		<u>30.642.249.300</u>	<u>20.173.081.557</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	2.480.864.772	2.388.341.493
Préstamos	15	3.989.192.707	2.417.255.945
Pasivo por impuesto corriente		9.068.288	-
		<u>6.479.125.767</u>	<u>4.805.597.438</u>
Pasivo no corriente			
Préstamos	15	21.079.925.502	12.733.151.573
Pasivo por impuesto diferido	24	8.410.668	222.666
		<u>21.088.336.170</u>	<u>12.733.374.239</u>
Total del pasivo		<u>27.567.461.937</u>	<u>17.538.971.677</u>
Patrimonio	17		
Capital integrado		295.769.397	1.072.982.962
Otras reservas		1.076.654.096	3.742.903.536
Resultados acumulados		1.702.363.870	(2.181.776.618)
Total patrimonio		<u>3.074.787.363</u>	<u>2.634.109.880</u>
Total del patrimonio y del pasivo		<u>30.642.249.300</u>	<u>20.173.081.557</u>

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

**ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>31 de diciembre de 2017</u>
Ingresos netos de actividades ordinarias	18	15.007.578.471	11.574.761.777
Costo de los servicios prestados	19	<u>(13.992.718.284)</u>	<u>(10.890.089.110)</u>
Resultado bruto		1.014.860.187	684.672.667
Gastos de administración y ventas	20	(226.208.291)	(209.250.018)
Resultados diversos	21	72.830.396	(3.741.617)
Contribuciones recibidas según Ordenanza 89	13, 23	35.788.238	30.903.137
Resultado por inversiones en asociadas	13	(56.969.347)	(55.044.503)
Resultados financieros	22	<u>(504.440.647)</u>	<u>(240.345.028)</u>
Resultado antes de impuesto a la renta		335.860.536	207.194.638
Impuesto a la renta		<u>(24.493.632)</u>	<u>(3.511.371)</u>
Resultado del ejercicio		311.366.904	203.683.267
Otros resultados integrales			
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros		(2.147.882)	-
Reexpresión por conversión		<u>131.458.461</u>	<u>(16.379.137)</u>
Resultado integral del ejercicio		<u>440.677.483</u>	<u>187.304.130</u>

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

**ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>Capital</u>	<u>Otras reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1° de enero de 2017					
Capital integrado		1.072.976.450	-	-	1.072.976.450
Otras reservas		-	3.759.282.673	-	3.759.282.673
Resultados acumulados		-	-	(2.385.459.885)	(2.385.459.885)
Total		<u>1.072.976.450</u>	<u>3.759.282.673</u>	<u>(2.385.459.885)</u>	<u>2.446.799.238</u>
Capitalizaciones Ley N° 16.882	17.1	6.512	-	-	6.512
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	203.683.267	203.683.267
Otros resultados integrales		-	(16.379.137)	-	(16.379.137)
Subtotal		<u>-</u>	<u>(16.379.137)</u>	<u>203.683.267</u>	<u>187.304.130</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2017					
Capital integrado		1.072.982.962	-	-	1.072.982.962
Otras reservas		-	3.742.903.536	-	3.742.903.536
Resultados acumulados		-	-	(2.181.776.618)	(2.181.776.618)
Total		<u>1.072.982.962</u>	<u>3.742.903.536</u>	<u>(2.181.776.618)</u>	<u>2.634.109.880</u>
Recomposición de rubros patrimoniales	17.1	(777.213.565)	(2.796.789.269)	3.574.002.834	-
Reclasificación otros resultados integrales		-	1.229.250	(1.229.250)	-
Resultado integral del ejercicio					
Resultado del ejercicio		-	-	311.366.904	311.366.904
Otros resultados integrales		-	129.310.579	-	129.310.579
Subtotal		<u>-</u>	<u>129.310.579</u>	<u>311.366.904</u>	<u>440.677.483</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018					
Capital integrado		295.769.397	-	-	295.769.397
Otras reservas	17.2	-	1.076.654.096	-	1.076.654.096
Resultados acumulados		-	-	1.702.363.870	1.702.363.870
Total		<u>295.769.397</u>	<u>1.076.654.096</u>	<u>1.702.363.870</u>	<u>3.074.787.363</u>

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Resultado del ejercicio		311.366.904	203.683.267
Ajustes:			
Depreciación propiedad, planta y equipo		27.761.568	28.783.435
Depreciación propiedades de inversión		1.449.577	6.758.745
Amortización intangible		1.430.325.314	1.095.923.018
Pérdida por desvalorización comodato	12.2	34.692.379	-
Pérdida por desvalorización	9	-	27.072.927
Derechos de concesión de obra pública		(7.808.991.408)	(4.600.014.683)
Resultado por tenencia de bonos		1.758.026	(3.979.160)
Desafectación de provisiones de créditos		(1.286.029)	(6.690.963)
Resultado inversiones en asociadas		56.969.347	55.044.503
Contribuciones recibidas (Ordenanza N° 89)		(35.788.238)	(30.903.137)
Intereses y comisiones ganadas		(410.493.109)	(317.891.373)
Intereses y comisiones perdidas		866.146.608	485.245.421
Diferencia de cambio de pasivos financieros		1.559.549.642	166.360.472
Diferencia de cambio de créditos financieros		(1.470.657.362)	(181.317.960)
Diferencia de cambio de inversiones		(7.334.762)	(1.039.259)
Desafectación de propiedad, planta y equipo		8.972	665.087
Impuesto a la renta		24.493.632	3.511.371
		<u>(5.731.395.843)</u>	<u>(3.272.471.556)</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar		(1.432.080.662)	(2.061.781.233)
Otras cuentas por cobrar		(291.997.345)	(538.546.576)
Otros activos financieros		(336.735.622)	236.805.001
Inventarios		-	(2.166.842)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		<u>88.788.936</u>	<u>910.754.699</u>
		<u>(1.972.024.693)</u>	<u>(1.454.934.951)</u>
Impuesto a la renta pagado		(3.502.999)	(5.795.195)
Intereses cobrados		354.510.064	273.665.200
Intereses pagados		<u>(757.738.127)</u>	<u>(413.896.123)</u>
		<u>(406.731.062)</u>	<u>(146.026.118)</u>
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas		<u>(7.798.784.694)</u>	<u>(4.669.749.358)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Incremento propiedad, planta y equipo		(12.909.488)	(10.309.152)
Incremento de intangibles		(1.903.875)	(2.207.173)
Ingreso por liquidación y venta de acciones		-	2.656.918
Préstamos concedidos		(214.772.243)	(169.208.655)
Cobro de inversiones temporarias		(2.366.296)	886.904
Cobros de préstamos concedidos		<u>402.215.431</u>	<u>280.026.403</u>
Efectivo neto generado por las actividades de inversión		<u>170.263.529</u>	<u>101.845.245</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Aportes de accionistas		-	6.512
Desembolsos recibidos		11.677.421.106	6.142.812.735
Pagos efectuados y otros movimientos netos		<u>(4.604.674.452)</u>	<u>(2.361.887.279)</u>
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento		<u>7.072.746.654</u>	<u>3.780.931.968</u>
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(555.774.511)</u>	<u>(786.972.145)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	5	1.705.101.210	2.475.993.206
Resultado por traslación		682.884.705	16.080.149
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5	<u>1.832.211.404</u>	<u>1.705.101.210</u>

Las Notas 1 a 29 son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Naturaleza jurídica y actividad principal

Corporación Nacional para el Desarrollo ("C.N.D."), creada a través de la Ley N° 15.785 del 4 de diciembre de 1985 es una persona jurídica de Derecho Público no estatal, para la que se ha previsto la participación pública y privada en su capital accionario y que se rige en la contratación con terceros por el derecho privado. Actualmente el capital social pertenece al Ministerio de Economía y Finanzas ("M.E.F.") (accionista mayoritario) y al Banco de la República Oriental del Uruguay ("B.R.O.U.") (accionista minoritario).

1.2 Actividad principal

A través de la Ley N° 18.602 del 15 de setiembre de 2009, se realizaron ciertas modificaciones referidas a los cometidos y actividades de C.N.D. y se crea la Agencia Nacional de Desarrollo ("A.N.D.E."), persona pública no estatal.

El artículo 34 de la citada ley, sustituye el artículo 11 de la Ley N° 15.785, del 4 de diciembre de 1985, estableciendo los siguientes cometidos para C.N.D.:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.
- Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.
- Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, siempre y cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos.

La participación accionaria de C.N.D. en las sociedades constituidas a los efectos del cumplimiento de sus cometidos será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas. No obstante, esta podrá mantener su participación accionaria en Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A., así como en las demás sociedades comerciales en las que participa al momento de la promulgación de la citada Ley N° 18.602.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

A partir de la Ley N° 18.786 (promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a C.N.D. los siguientes cometidos en materia de Participación Público-Privada ("P.P.P."), enumerados en el artículo 9 de dicha ley:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de P.P.P. mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de P.P.P. a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en forma más eficaz y eficiente. La difusión de los mismos requerirá la aprobación del M.E.F., previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ("O.P.P.").
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de P.P.P., en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de P.P.P.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de P.P.P.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de P.P.P.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de P.P.P.

El artículo 10 de la Ley N° 18.786 se refiere a la estructuración de los proyectos de P.P.P., estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a C.N.D. a tales efectos.

La ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con C.N.D. que ésta asuma "la implementación de un proyecto de Participación Público-Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado" (artículo 11).

Con respecto a los contratos de P.P.P. institucional, la Administración Pública puede celebrar directamente contratos de P.P.P. con C.N.D. (artículo 12).

Posteriormente la Ley N° 19.670 del 15 de octubre de 2018, mediante su artículo 342 sustituye los literales C), D) y E) del artículo 11 de la Ley N° 15.785, del 4 de diciembre de 1985, en la redacción dada por el 34 de la Ley N° 18.602, de 21 de setiembre de 2009, y el artículo 345 de la Ley N° 18.996, de 7 de noviembre de 2012.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Por lo que a partir del 1° de enero de 2019, fecha de entrada en vigencia de la Ley 19.670, los cometidos de C.N.D. serán los siguientes:

- Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos C.N.D. podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.
- Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.
- Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos, celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.
- Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.
- Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas.

1.3 Participación en otras sociedades

Participación en subsidiarias:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Auditor	Fecha de inversión inicial
Corporación Vial del Uruguay S.A. ("C.V.U.")	Operación, explotación y financiación de obras viales.	100%	100%	PwC	Octubre 2001
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("CONAFIN - AFISA")	Administración de fondos de inversión y fiduciario en fideicomisos financieros.	100%	100%	KPMG	Octubre 2002
Cedetex S.A.	Uso industrial y docente de maquinaria textil de alta tecnología.	81,29%	81,29%	En proceso de liquidación judicial	Julio 1989
Canalmar S.A.	Industrialización de alimentos semipreparados.	50%	50%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997
Legader S.A. ("Legader")	Administración de Proyecto Torre Ejecutiva.	100%	100%	Estudio Kaplan	Agosto 2006
Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A. ("C.F.U.")	Rehabilitación y mantenimiento de la red ferroviaria nacional.	100%	100%	CPA Ferrere	Diciembre 2006
Trimma S.A.	Tratamiento e impregnación de madera.	100%	100%	En proceso de liquidación judicial	Enero 1997

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (Continuación)

Participación en asociadas:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Auditor	Fecha de inversión inicial
Saindesur S.A. (*)	Creación, participación y desarrollo de pequeñas y medianas empresas	-	-	Miguel Gimeno	Marzo 1990
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A. ("S.L.F.")	Transporte de carga ferroviaria	49%	49%	CPA Ferrere	Abril 2013

(*) Con fecha 29 de setiembre de 2017 la Asamblea General Extraordinaria resolvió la liquidación de esta sociedad, distribución de bienes y cancelación de títulos accionarios.

Otras participaciones:

Empresa	Actividad	Participación al 31.12.2018	Participación al 31.12.2017	Fecha de inversión inicial
ISUR S.A. ("ISUR")	Construcción y gestión de estación convertora de frecuencia entre Uruguay y Brasil	1,39 %	1,39%	Julio 2007

Los presentes estados financieros consolidan la información de C.N.D. y sus sociedades subsidiarias (en conjunto "el Grupo") de acuerdo con las bases descriptas en la Nota 2.26.

1.4 Actividades desarrolladas por las sociedades subsidiarias

Corporación Vial del Uruguay S.A.

C.V.U. es una sociedad anónima, organizada bajo el régimen de sociedad anónima abierta, con acciones nominativas. Su capital accionario pertenece en su totalidad a C.N.D.

La actividad principal de C.V.U. consiste en la ejecución del contrato de concesión celebrado con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (M.T.O.P.) que implica la construcción, mantenimiento y explotación de obras públicas de infraestructura vial a través de diversos contratos.

El 23 de octubre de 2015 se acordó modificar el Anexo I del convenio-contrato de fecha 30 de julio de 2008, siendo aprobado por el Tribunal de Cuentas el 10 de diciembre de 2015. De acuerdo a esta modificación del convenio-contrato de concesión, C.V.U. mantiene su objeto de desarrollo de la infraestructura nacional de transporte, mediante la construcción de obras y mantenimiento de las mismas y la explotación de los puestos de peajes en carreteras, durante un período de 20 años el cual finaliza el 31 de diciembre de 2035, percibiendo ingresos provenientes de los peajes administrados y subsidios provenientes del M.T.O.P.

Esta modificación del contrato establece un "Marco General de Concesión" con vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" el cual contempla el modo de cancelación de los derechos y obligaciones del M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U. establecidas en el contrato anterior celebrado el 30 de julio de 2008. Las características principales de este contrato de concesión vigente, se resumen seguidamente:

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- a) Marco General de la Concesión (Nuevo Anexo I)
- i) Los ingresos anuales a cobrar serán por subsidios de US\$ 64 millones a partir del año 2 al 5 de la concesión y US\$ 88 millones desde el año 6 al 20 de la concesión y por la recaudación de tarifas de peajes del período. El período de esta nueva concesión se inicia el 1° de enero de 2016.
 - ii) El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.
 - iii) El monto anual de los egresos previstos para el Cálculo del Gasto comprometido podrá variar según la evolución de los ingresos por contraprestación de los usuarios (peajes) en dólares estadounidenses. Para ello se establece un estimado de recaudación de peaje variable en forma anual desde el año 1 al año 20 de la nueva concesión que totaliza un monto de US\$ 1.990.626.094. Si los ingresos en dólares estadounidenses por contraprestación de los usuarios fueran mayores o menores a los estimados, se deberá incrementar o disminuir el Gasto comprometido en la misma diferencia verificada.
 - iv) Al Concesionario se le reconocerá mensualmente como precio por concepto de operación, gerenciamiento y administración un 2,2% del Gasto realizado, con un mínimo de US\$ 1.980.000 anuales.

b) Régimen transitorio

El Régimen transitorio contempla las pautas de cancelación de los derechos y obligaciones establecidos en el Convenio y Anexo I firmados el 30 de julio de 2008, firmados por el M.T.O.P. y C.N.D. con la conformidad de C.V.U., de acuerdo al siguiente detalle:

- i) El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655 el cual se compone de: US\$ 861.864.000 establecidos originalmente (contrato de fecha 30 de julio de 2008), US\$ 130.108.651 por concepto de mayor recaudación de peajes y US\$ 72.066.604 por concepto de Subsidios Extraordinarios aprobados por el Poder Ejecutivo por resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).
- ii) Considerar como Gasto realizado US\$ 1.064.038.655 al 30 de abril de 2015, de acuerdo al siguiente detalle:
 - US\$ 818.023.910 de Gasto realizado en la Megaconcesión,
 - US\$ 28.311.507 Gasto ejecutado con los Subsidios extraordinarios por Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
 - US\$ 176.353.920 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de la Megaconcesión y

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- US\$ 41.349.318 correspondientes a compromisos asumidos por C.V.U. en el marco de las Resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC).

El Gasto comprometido y Gasto realizado se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre 2015 (US\$ 4.877.634) la cual se encontraba estimada en la modificación del Anexo I del convenio – contrato firmado el 23 de octubre de 2015.

iii) El Concedente se obliga a que el Concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones las siguientes sumas:

- US\$ 2.796.367 por concepto de subsidios adeudados correspondientes al año 3 de la Concesión,
- US\$ 4.000.000 correspondientes a subsidios de setiembre y octubre 2015,
- 5 cuotas anuales de US\$ 24 millones,
- US\$ 755.417 correspondientes a la Resolución N° 047/2011,
- US\$ 36.166.004 correspondientes a las Resoluciones N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC),
- US\$ 4.984.000 correspondientes a los peajes estimados de recaudación de octubre de 2015 y
- US\$ 187.000.000 correspondientes a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

En el marco del nuevo Anexo I vigente, se mantienen los acuerdos específicos firmados, Programa de Obras Viales I, Programa de Obras Viales 2012 y Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial.

c) Acuerdo específico - Anexo I7

En el Marco del Convenio de concesión de fecha 5 de octubre de 2001 detallado anteriormente, el 27 de diciembre de 2018 se firmó un acuerdo específico - Anexo I7 entre el M.T.O.P., C.N.D. y C.V.U.

El mismo establece determinados criterios de ejecución del contrato de concesión.

- i) Se incluye en los ingresos de la concesión el 90% de los ingresos percibidos por el concesionario por concepto de venta de pliegos licitatorios.
- ii) Los costos del financiamiento obtenido, incluidos en el Gasto realizado, incluyen el resultado por conversión de la deuda tomada en una moneda o unidad de cuenta distinta al dólar estadounidense que rige en el Nuevo Anexo I, el cual será reconocido anualmente, así como el resultado neto obtenido en cada emisión (bajo o sobre la par) y la diferencia de cambio generada en los activos en una moneda distinta al dólar, neta de los rendimientos financieros, desde el momento de la emisión hasta la utilización total de la suma emitida, las cuales serán reconocidas anualmente en un ochenta por ciento (80%).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Con fecha 17 de marzo de 2017 se constituyó el Fideicomiso Financiero Corporación Vial I ("el Fideicomiso"), cuyo Fideicomitente y beneficiario es C.V.U. la cual es propietaria del único certificado de participación emitido por el mismo, y el Fiduciario es CONAFIN AFISA. El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

El 30 de marzo de 2017 el Banco Central del Uruguay ("B.C.U.") autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2017/053).

El objetivo exclusivo del Fideicomiso es la administración de los activos del Fideicomiso para la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos.

El activo fideicomitado consiste en la recaudación de los peajes y las indemnizaciones del Estado. Este activo constituye la única y exclusiva fuente de pago de los títulos de deuda y constituye un patrimonio de afectación, separado e independiente de los patrimonios del Fideicomitente y del Fiduciario conforme a lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 17.703.

C.V.U. se obliga a no modificar el convenio-contrato de concesión en cuanto al monto de la recaudación por peaje, la indemnización del Estado y los plazos para el pago de los mismos, así como a informar de cualquier hecho o circunstancia que incida de manera sustancial la percepción de la recaudación de peajes.

La Bolsa de Valores de Montevideo S.A. ("B.V.M.") ha sido designada como entidad registrante, y la Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. ("B.E.V.S.A.") como entidad representante de los titulares de los títulos de deuda emitidos.

El Fideicomiso emitirá títulos de deuda escriturales, mediante oferta pública autorizada por el B.C.U., por un monto total de US\$ 450.000.000 a emitirse en varias series.

Dentro de dicho monto se podrá emitir por hasta los siguientes sub-límites, pero siempre que el monto efectivamente emitido no supere el equivalente a más de US\$ 450.000.000:

- US\$ 180.000.000 en dólares estadounidenses,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por Unidades Indexadas (U.I.) a US\$ 315.000.000,
- el equivalente en pesos uruguayos reajustables por el índice medio de salarios o similar paramétrica determinada por el Fideicomitente a US\$ 225.000.000.

Conjuntamente con la emisión de la primera serie de los títulos de deuda, el Fiduciario emitirá un certificado de participación escritural de oferta privada a favor de C.V.U. quien tendrá el derecho de participación sobre los activos del Fideicomiso, teniendo el derecho a recibir el remanente del dominio fiduciario al vencimiento y extinción del Fideicomiso.

El Fideicomiso ha sido concebido para que sus activos y pasivos coincidan en todo momento. Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el contrato de constitución, C.V.U. le entrega de su recaudación los fondos necesarios para cubrir los servicios de deuda y demás gastos de funcionamiento no generando ingresos ni gastos propios por estos conceptos. El valor patrimonial neto del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2018 es nulo, tal como ocurre al 31 de diciembre de 2017.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta la cancelación total de todos los títulos de deuda emitidos bajo cada una de las series y del certificado de participación.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

CONAFIN AFISA es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a C.N.D.

CONAFIN AFISA tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde CONAFIN AFISA actúa como fiduciario son los siguientes:

- Fideicomiso de Eficiencia Energética
- Fideicomiso de Garantía Específico
- Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros
- Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios
- Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional de Cooperativismo
- Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre
- Fideicomiso de Administración del Boleto
- Fideicomiso de Estabilización Energética
- Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena
- Fideicomiso de Garantía Específico Ande - Siga
- Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo
- Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones
- Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública
- Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE
- Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros
- Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros
- Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM
- Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores
- Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I

Legader S.A.

Legader S.A. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas, su capital accionario pertenece en totalidad a C.N.D. La principal actividad es la administración, arrendamientos y operaciones con bienes inmuebles.

Según surge del Convenio del 29 de junio de 2006 suscrito entre el Poder Judicial, Poder Ejecutivo - Presidencia de la República y C.N.D., en dicho convenio del Poder Judicial transfiere al Poder Ejecutivo - Presidencia de la República, la propiedad y posesión del Edificio sito en la Plaza Independencia denominado "Torre Ejecutiva" (ex Palacio de Justicia), confiriéndose a C.N.D. la administración del mismo, autorizándola a que la realice a través de una sociedad anónima constituida a tal efecto.

Con fecha 27 de setiembre de 2006, C.N.D. cedió a Legader S.A., la administración que se le confiriera.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Corporación Ferroviaria del Uruguay S.A.

C.F.U. es una sociedad anónima cerrada con acciones nominativas constituida en el año 2006 y su capital accionario pertenece en su totalidad a C.N.D.

La actividad principal de C.F.U. es la construcción y rehabilitación de vías de la red ferroviaria.

Durante ejercicios anteriores, C.F.U. realizó servicios de rehabilitación de vías de la red ferroviaria del Uruguay en los siguientes tramos:

- Tramo Pintado - Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, según contrato firmado con la Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) con fecha 27 de julio de 2009. Estos servicios correspondieron básicamente al recambio y reclavado de durmientes y sustitución de rieles por otros nuevos de 50 kg/m (tramo Chamberlain - Rivera únicamente).
- Tramo Salsipuedes - Tres arboles de la línea Artigas de la red ferroviaria pública. Según contrato firmado con A.F.E. de fecha 4 de noviembre de 2011 y modificación posterior de fecha 9 de abril de 2012. Esta rehabilitación tuvo por objeto el cambio de rieles y durmientes en 26 km de vía en el tramo anteriormente mencionado.

Con fecha 4 de noviembre de 2013, C.F.U. firmó con el M.T.O.P. un contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado – Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública, por un importe total de \$ 1.471.197.306 incluyendo Impuesto al Valor Agregado y Leyes Sociales, ajustable de acuerdo a fórmulas paramétricas. Este contrato tiene un plazo previsto de ejecución de 36 meses.

Con fecha 30 de enero de 2017, el M.T.O.P. informa a C.F.U. que en virtud del estudio de implantación de una segunda planta de celulosa de la empresa UPM, cuya instalación se prevé cercana a la ciudad de Paso de los Toros, zona de la obra del proyecto, se deben realizar ciertas modificaciones al mismo. Si bien UPM utilizara el modo ferroviario para el transporte de productos hacia Montevideo, las exigencias de los estándares de la vía férrea son superiores al objeto del proyecto contratado por C.F.U. Por tal motivo el M.T.O.P. considera significativo concluir el tramo Paso de los Toros - Rivera acorde con el proyecto vigente y suspender la ejecución del tramo Paso de los Toros - Pintado, hasta tanto se concluyan los estudios sobre la infraestructura adecuada a dicho emprendimiento.

Respecto al plazo requerido para la culminación del tramo Paso de los Toros - Rivera, si bien en la nota del M.T.O.P. de fecha 28 de febrero de 2018 fue establecido que la obra debería culminarse en el mes de setiembre 2018, mediante una nueva estimación, el director de obra del M.T.O.P. define como nuevo plazo de culminación le mes de marzo de 2019 como consecuencia de días de lluvia, paros del Sindicato Único Nacional de la Construcción y Anexos, (S.U.N.C.A.), entre otros retrasos surgidos desde el inicio de las obras en el mes de noviembre de 2013.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Adicionalmente, con fecha 28 de diciembre de 2018 se designó a C.F.U. como adjudicataria correspondiente a la licitación 21/17 "Rehabilitación del Tramo de Vía principal Línea Minas desde progresiva 8 km 000 a la progresiva 125 km 000 y Renovación del Automatismo Ferroviario y Señalización" realizada por Administración de Ferrocarriles del Estado. La misma implica para C.F.U. una ejecución de \$ 336.710.982, así como un monto de US\$ 7.357.384 por los suministros cotizados en la opción alternativa US\$ valor CIF. El proyecto se desarrollará en 500 días hábiles de ejecución de obra según objeto.

1.5 Régimen fiscal

En lo que refiere a C.N.D., de acuerdo en lo establecido en el literal O, artículo 52, Título 4 del Texto Ordenado, constituyen rentas exentas del Impuesto a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.) las obtenidas por ésta.

Asimismo, en materia del Impuesto al Patrimonio (I.P.), el artículo 23, Título 14 del Texto Ordenado establece que se exonera a C.N.D. del pago de este impuesto.

En materia del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), C.N.D. no tiene exoneración genérica respecto a dicho impuesto, sino una exoneración específica en relación a los intereses sobre determinados préstamos otorgados por la misma. La normativa legal del I.V.A. (literal Q, artículo 19, Título 10 del Texto Ordenado), establece que se encuentran exentos del impuesto los intereses de préstamos otorgados por C.N.D., con excepción de los que se concedan a personas físicas que no sean contribuyentes de impuestos a las rentas empresariales (I.R.A.E. o I.M.E.B.A.).

Por ende, cualquier otro ingreso por prestación de servicios o por venta de bienes que realice C.N.D. se encuentran gravados por I.V.A.

En el caso de C.V.U., de acuerdo a lo establecido en el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1° de octubre de 2003, el subsidio que otorga el M.T.O.P. a C.V.U., en ejecución del contrato de Concesión de Obra Pública, no se computará a ningún efecto en la liquidación de los impuestos a las Rentas de las Actividades Empresariales (I.R.A.E.), al Patrimonio (I.P.) y al Valor Agregado (I.V.A.).

En relación al I.V.A., C.V.U. tiene un tratamiento asimilado a los exportadores por lo cual el crédito neto que se genera por el I.V.A. compras es devuelto mediante Certificados de Créditos emitidos por la Dirección General Impositiva pudiéndose pagar el I.V.A. de las obras y las obligaciones con el Banco de Previsión Social. Este tratamiento ha sido extendido hasta el 31 de octubre del año 2016 de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de enero de 2013.

En cuanto a C.F.U., en el marco del artículo 123 de la Ley N° 18.046 de Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal Ejercicio 2005, se facultó al Ministerio de Economía y Finanzas a destinar, a partir del ejercicio 2006 hasta \$ 604.250.000 a efectos de viabilizar los emprendimientos de mejora ferroviaria. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, C.F.U. ha recibido la totalidad de dicha partida.

De acuerdo a lo establecido por la Resolución N° 175/2011 del Poder Ejecutivo de fecha 7 de abril de 2011, el subsidio que otorga el estado en el marco del artículo 123 de la Ley N° 18.046, no se computa a ningún efecto en la liquidación de I.V.A. e I.R.A.E.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

1.6 Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados para su emisión por la Dirección de C.N.D. con fecha 27 de marzo de 2019.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las normas y criterios establecidos para las unidades contables del sector público por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República. La Ordenanza N° 89 establece que las normas contables que deben aplicarse, para la formulación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con la unidad contable de que se trate, son las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Los estados financieros de C.N.D. se han preparado siguiendo los lineamientos establecidos por las NIIF y los criterios particulares establecidos en la propia Ordenanza N° 89 tal cual se menciona a continuación.

Asimismo, el artículo 1.5 de la Ordenanza N°89 establece que para aquellas entidades comprendidas en el artículo N° 159 del TOCAF, en el cual queda comprendida C.N.D., deben contabilizar los recursos que reciban de cualquier organismo público como una partida separada de los restantes ingresos en el Estado de resultados integrales.

Considerando lo mencionado anteriormente los estados financieros de C.N.D. no son preparados integralmente bajo NIIF.

Estos estados financieros comprenden el estado consolidado de posición financiera, el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de otros resultados integrales como único estado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, con excepción de las inversiones en bonos y notas de tesorería que son valuadas a su valor razonable.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

En el estado de posición financiera se distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. A dichos efectos se han considerado activos y pasivos corrientes si su vencimiento es dentro de los próximos doce meses.

La preparación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de del Grupo Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros, se indican en la Nota 4.

Las políticas contables son consistentes con las utilizadas en los estados financieros consolidados anteriores, excepto por los cambios derivados de la adopción de las nuevas normas contables tal como se describe seguidamente.

2.2 Cambios en las políticas contables

- (a) Normas nuevas y normas modificadas con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2018.

Las normas y modificaciones a normas más relevantes con vigencia a partir de este ejercicio son las siguientes:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, emitida en julio de 2014 y vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018. Aborda la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Esta norma reemplaza las disposiciones de la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, que se relacionan con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja en cuentas de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

En aplicación de lo establecido en NIIF 9, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.6 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4 se revela el efecto del cambio de esta política.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en el esquema de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros, ni en el deterioro de los activos financieros y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, proporciona un marco integral para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplaza la NIC 18 - Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 - Contratos de construcción, CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 - Transferencia de activos procedentes de clientes y SIC 31 - Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad.

En aplicación de lo establecido en NIIF 15, la adopción de esta norma se realizó utilizando el enfoque de transición de efecto acumulado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma como un ajuste al saldo de apertura al 1° de enero de 2018, sin reexpresar la información comparativa correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 antes presentada.

En Nota 2.17 se describen las políticas contables aplicadas a partir del 1° de enero de 2018, y en Nota 4 se revela el efecto del cambio de esta política.

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos y por tanto no se introdujeron ajustes procedentes del cambio en las políticas contables aplicadas.

- (b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y adoptadas anticipadamente por el Grupo.

No han sido emitidas NIIF o interpretaciones de CINIIF aún no vigentes, que hayan sido adoptadas anticipadamente por el Grupo.

- (c) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas aún no vigentes para ejercicios iniciados el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por el Grupo.

Las normas, modificaciones a normas e interpretaciones más relevantes aún no vigentes para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018, y no adoptadas anticipadamente por el Grupo, son las siguientes:

- NIIF 16 - Arrendamientos, vigente a partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2019.

Esta norma afecta principalmente a los arrendamientos que tiene el Grupo como arrendatario. La norma elimina la distinción de la NIC 17 entre arrendamientos operativos y financieros y requiere el reconocimiento de un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento por prácticamente todos los contratos de arrendamiento. Existen exenciones para los arrendamientos que son a corto plazo de activos de bajo valor.

De acuerdo al análisis realizado por el Grupo del impacto de la NIIF 16, no se espera que tenga un efecto significativo en los estados financieros del Grupo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados de C.N.D. se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y de presentación de C.N.D.

Los registros contables de C.N.D. son mantenidos en pesos uruguayos, moneda de curso legal en el Uruguay de C.N.D.

Los saldos de las subsidiarias en las cuales C.N.D. tiene participación y que preparan sus estados financieros en otras monedas diferentes de la moneda funcional de C.N.D., se convierten aplicando los siguientes criterios:

- (a) Los activos y pasivos se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos a la tasa de cambio de cierre de cada período;
- (b) Los ingresos y gastos del estado de resultados integrales y los flujos de efectivo del estado de flujos de efectivo se presentan, en todos los casos, convertidos a la tasa de cambio promedio del período (a menos que tal promedio no fuera una aproximación razonable del efecto acumulado de las tasas de cambio a las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de cada transacción); y
- (c) Las cuentas del patrimonio diferentes al resultado del ejercicio se presentan convertidas a la tasa de cambio de cierre de cada período, las diferencias de conversión resultantes se reconocen en la línea Otros resultados integrales.

2.4 Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera (monedas diferentes a la moneda funcional) son valuados a tipos de cambio de cierre del ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes: US\$ 1 = \$ 32,406, U.I. 1 = \$ 4,027 al 31 de diciembre de 2018 y US\$ 1 = \$ 28,807, U.I. 1 = \$ 3,7275 al 31 de diciembre de 2017.

Las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.1.

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden.

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

2.5 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes. De lo contrario se presentan como activos no corrientes.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, si correspondiera.

2.6 Activos financieros

2.6.1 Clasificación

Los activos financieros se clasifican en las siguientes tres categorías: a) a costo amortizado, b) a valor razonable con cambios en Otros resultados integrales o c) a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

a) Costo amortizado

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

b) A valor razonable con cambios en Otros resultados integrales (ORI)

Esta categoría se compone de aquellos activos financieros que cumplen con los siguientes criterios: i) el activo se mantiene indistintamente dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos hasta el vencimiento para obtener los flujos de efectivo contractuales, o venderlos, y ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) A valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría se compone de los restantes activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados como a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, o que, aun cumpliendo con las condiciones antes mencionadas, C.N.D. adoptó la opción irrevocable de incluirlos en ésta categoría, atendiendo a que su designación elimina o reduce significativamente una asimetría contable (opción irrevocable de valor razonable).

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cargo a resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable. Las restantes categorías se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

2.6.3 Medición posterior

Los activos financieros se miden a valor razonable (con cambios en ORI o en resultados) o a costo amortizado según la categoría en la que han sido clasificados, según se describió anteriormente.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

El ingreso por intereses y las diferencias de cambio resultante de la medición a costo amortizado se reconoce en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, salvo que sean designados en una relación de cobertura, los resultados que surgen de cambios en el valor razonable se reconocen en resultados.

En el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en ORI, los cambios se imputan en Otros resultados integrales, excluyendo los intereses que surgirían de aplicar el costo amortizado, las diferencias de cambio (si el activo fuera monetario y estuviera denominado en una moneda extranjera), y las ganancias o pérdidas por deterioro, todo lo que se imputa a la correspondiente línea de resultados. Cuando el activo sea dado de baja, el resultado acumulado previamente reconocido en ORI es reclasificado a resultados.

2.6.4 Costo amortizado

Para la determinación del costo amortizado se utiliza el método del interés efectivo, que permite la distribución y reconocimiento de los ingresos por intereses en resultados a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado es el importe al que fue medido en oportunidad del reconocimiento inicial menos reembolsos del principal, más o menos, la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento (aplicando la tasa de interés efectiva) menos cualquier corrección de valor por pérdidas en el caso de activos financieros.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluirlá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros del activo financiero reconocido inicialmente.

2.6.5 Deterioro de activos financieros

Para los activos financieros clasificados a valor razonable con cambio en ORI o a costo amortizado, se reconoce deterioro aplicando un modelo de pérdidas esperadas.

La metodología para la determinación de la pérdida por deterioro depende de si ha habido un incremento significativo del riesgo de crédito, en cuyo caso se aplica el modelo de la pérdida esperada de la vida remanente del activo. En caso contrario se aplica el modelo de la pérdida esperada por los próximos 12 meses.

2.6.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el Estado de posición financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.6.7 Baja de activos o pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren. Los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del Estado de posición financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de relocalarlos de nuevo.

2.7 Deterioro en el valor de activos financieros

El Grupo evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce sólo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

El criterio que utiliza el Grupo para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye la evaluación de los siguientes aspectos:

- (a) Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- (b) Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de intereses o del principal;
- (c) La Sociedad, por motivos económicos o legales relacionados con la dificultad financiera del prestatario, le otorga una concesión que el prestamista de lo contrario no podría considerar;
- (d) Probabilidad que el prestatario entre en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- (e) Probabilidad de desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras;
- (f) Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros consolidados en la cartera, incluyendo:
 - (i) cambios adversos en el estado de pagos de los prestatarios en la cartera;
 - (ii) condiciones nacionales o locales que se correlacione con los incumplimientos de los activos en la cartera.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en resultados. Si un préstamo o una inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva corriente determinada bajo el contrato.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro (como una mejora en el ratio crediticio del deudor), se reconoce en el estado de resultados la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Los bienes de propiedad, planta y equipo se encuentran valuados a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Inmueble - Terrenos	-
Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Muebles y útiles	10% - 20%
Equipos de transporte	20%
Equipos de computación y oficina	33%
Instalaciones	33% y 10%
Instalaciones y equipos - Peajes	período remanente de la concesión

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para el Grupo, y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan a resultados en el período en el que éstos se incurren.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada cierre de ejercicio.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores en libros. Las mismas se incluyen en resultados en el rubro Otros resultados.

2.9 Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se encuentran valuadas a su costo histórico menos las depreciaciones acumuladas. El costo histórico comprende el costo de adquisición y las erogaciones directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Las depreciaciones son calculadas por el método lineal a partir del mes siguiente al de su incorporación o puesta en funcionamiento según el caso, aplicando las siguientes tasas anuales:

Inmueble - Terrenos	-
Inmuebles (Edificios y mejoras)	2%
Inmuebles en comodato (Edificios y mejoras)	2%

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.10 Intangibles

Los ítems de intangibles se valúan a su costo histórico, menos sus amortizaciones acumuladas, y cualquier pérdida por deterioro.

La amortización se calcula con base en el método lineal para absorber el costo de estos activos durante su vida útil estimada, como sigue:

Software	33%
Derechos de concesión de obra pública	período remanente de la concesión y evolución de cobranza de peajes

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.11).

2.11 Deterioro en el valor de los activos no financieros

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten a pruebas anuales de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

2.12 Activos disponibles para la venta

Los activos disponibles para la venta se clasifican como tales cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su importe en libros con su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través de su uso continuo.

Estos activos no se deprecian ni amortizan mientras se encuentran clasificados como disponibles para la venta.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

2.13 Inventarios

Los inventarios (materiales para la construcción) se valúan al menor de su costo histórico o valor neto de realización. El costo se determina con base en el método primero-entrado, primero-salido (FIFO) para la imputación de las salidas. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los respectivos costos variables de venta.

2.14 Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

2.15 Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

2.16 Préstamos

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos ingresados (neto de los costos de la transacción) y su valor de repago se reconoce en el estado integral de resultados con base en el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican dentro del pasivo corriente a menos que C.N.D. posea un derecho incondicional para diferir el pago por un plazo de por lo menos doce meses después de la fecha de cierre.

2.17 Provisiones

Las provisiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando C.N.D. tiene una obligación presente legal o asumida emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

2.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable del importe cobrado o a cobrar por la venta de servicios en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos a las ventas.

El Grupo reconoce sus ingresos en el período en el cual presta sus servicios. Los servicios que presta el Grupo son básicamente contratos a precio fijo y realizados en un momento determinado, por lo que no existe una estimación de ingresos significativa. El cliente paga el precio en función de un esquema de pago acordado en el contrato.

Los criterios aplicados por el Grupo para el reconocimiento de los ingresos se detallan a continuación:

a. Ingresos por servicios

Los ingresos de servicios se reconocen en el período contable en el cual se prestan dichos servicios, en función del grado de avance del servicio prestado en proporción al servicio total comprometido.

b. Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, el Grupo reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

El Grupo no espera tener contratos en donde el período entre la transferencia de los servicios al cliente y el cobro de los mismos exceda los 12 meses, por lo que no ajusta el precio de la transacción por componentes de financiación significativos.

2.19 Capital accionario

Se refleja al valor nominal de las acciones emitidas.

2.20 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

2.21 Concepto de capital y presentación de cuentas del patrimonio

El capital a mantener, a efectos de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

Las cuentas de capital y reservas se presentan a su valor histórico.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.22 Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo, a efectos de la preparación del Estado de flujos de efectivo, incluye fondos disponibles en efectivo, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de gran liquidez en valores con vencimiento originales a plazos de tres meses o menos y los sobregiros bancarios, los cuales, de existir, se muestran con las deudas financieras dentro del pasivo corriente en el Estado de posición financiera.

2.23 Inversiones financieras

Las inversiones en colocaciones bancarias se reconocen inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción) y posteriormente se miden a su costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Se contabiliza una provisión por deterioro en el valor de las inversiones cuando existe evidencia objetiva que no se podrán cobrar todas las sumas adeudadas de acuerdo a los términos originalmente acordados para las cuentas por cobrar.

2.24 Inversiones en subsidiarias y asociadas

Subsidiarias (incluidas las entidades de cometido específico) son todas aquellas entidades sobre las que el Grupo ejerce el control. Se ejerce el control de una entidad cuando se está expuesto, o se tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Son entidades asociadas todas las entidades sobre las cuales el Grupo posee influencia significativa pero no control, generalmente acompañada por una tenencia accionaria entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Se considera que el Grupo tiene influencia significativa cuando tiene el poder para participar en las decisiones sobre política económica y financiera de una entidad, sin llegar a controlarla.

Las inversiones en asociadas han sido valuadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a al Grupo de acuerdo con el método descrito en Nota 2.25 y dejan de consolidarse desde la fecha en que el control cese.

Para la valuación al valor patrimonial proporcional de asociadas o para la consolidación de subsidiarias, se utilizaron estados financieros que no difieren del cierre de C.N.D. por un período mayor a tres meses.

La participación del Grupo en las ganancias o pérdidas de sus asociadas, posteriores a la adquisición se reconoce en los resultados, y su participación en los movimientos de sus otros resultados integrales posteriores a la adquisición se reconoce en Otros resultados integrales.

2.25 Información comparativa

Los saldos comparativos han sido modificados para dar efecto a los cambios mencionados en la Nota 2.2 y de exposición en los estados financieros para una mejor presentación.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

2.26 Presentación de los estados financieros consolidados

A efectos de la preparación de estos estados financieros consolidados las transacciones, saldos y ganancias no realizadas en transacciones entre C.N.D. y sus subsidiarias y asociadas son eliminadas salvo que la transacción evidencie deterioro en el valor del activo transferido. Los criterios contables seguidos por el Grupo mantienen uniformidad.

C.N.D. emite estados financieros individuales concomitantemente a la emisión de los presentes estados financieros consolidados.

2.27 Tratamiento contable de las concesiones de obra pública bajo la Interpretación (CINIIF) N° 12

La CINIIF N° 12 establece los criterios aplicables para el reconocimiento contable de los contratos de concesión de obra pública donde el concedente ejerce el control sobre el activo sujeto de la concesión. El concedente tendrá control sobre el activo si:

- el concedente controla o regula los servicios que el concesionario debe prestar con el referido activo, a quién se lo debe prestar y que y como el concesionario u operador debe ser retribuido; y
- el concedente controla o controlará el activo al final del período de concesión.

Bajo los términos de esta interpretación, el operador realizará dos tipos de actividades durante el período de la concesión:

- a) La construcción del activo o infraestructura a ser operada, lo cual normalmente incluye su diseño, construcción y financiamiento, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance de obra establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- b) Las actividades de operación y mantenimiento del activo o infraestructura a ser operada, son actividades cuyo ingreso es reconocido bajo el método de avance en la prestación de servicios establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

En retribución a estas actividades el concesionario recibe dos tipos de contrapartidas:

De los usuarios: El operador obtiene el derecho a recibir peajes o tarifas de uso de la infraestructura a ser abonados por los usuarios.

Siempre y cuando el operador no tenga un derecho incondicional a recibir los importes pactados por este concepto, este derecho debe ser reconocido bajo el modelo "activo intangible", bajo el cual el concesionario reconoce un activo intangible denominado "Derechos de concesión de obra pública".

Bajo este modelo el activo intangible representa el valor razonable del activo bajo concesión. El mismo es amortizado durante el término del período de concesión de acuerdo con un patrón que refleja la forma en que los derechos representados por este activo son consumidos, desde el momento en que el activo comienza a ser utilizado.

Del concedente: El operador obtiene el derecho incondicional a recibir pagos del concedente, independiente de cuál sea el uso o grado de utilización del activo bajo concesión.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Este derecho debe ser reconocido bajo el modelo "activo financiero", bajo el cual el concesionario reconoce un activo financiero o cuenta a cobrar – "Subsidios a cobrar - Megaconcesión".

Bajo el modelo de "activo financiero" también se reconocen aquellos casos en el que el operador tiene un derecho incondicional a recibir los fondos, ya sea porque el concedente garantiza el pago al operador o da garantía sobre el déficit, si lo hubiere, entre los importes recibidos de los usuarios del servicio público y los importes pactados, por lo cual la naturaleza del activo no se ve afectada por el hecho de que los fondos sean recibidos de parte de los usuarios o de la concedente.

El activo financiero debe ser medido a su valor razonable al momento del reconocimiento inicial y posteriormente a su costo amortizado; el interés generado por dicho activo, determinado sobre la base de la tasa de interés efectiva, se reconoce como un resultado financiero en resultados.

Cuando ambos tipos o clases de contrapartidas son recibidas, se aplica un modelo "mixto o combinado". En este caso se reconoce un activo financiero por el monto de los derechos incondicionales a recibir pagos; por el resto de los ingresos, cuyo monto dependerá de la extensión de uso de la infraestructura por parte de los usuarios, se reconoce un activo intangible.

En particular, en el Régimen transitorio del contrato suscripto, detallado en Nota 1.5 b) se aplica el modelo de "activo financiero", considerando que el concesionario no asume el riesgo de demanda, ya que el concedente se obliga, entre otras cosas, a que el concesionario reciba para el cumplimiento de sus obligaciones un monto determinado y fijo correspondiente a los peajes a recaudar en los años 2016 a 2020.

Otros activos necesarios para la operación de la concesión, que no se encuentran bajo el control del concedente, tales como instalaciones y equipos, equipos de computación, equipamientos de control de peajes y transmisión de datos y muebles y útiles, son reconocidos como Propiedad, planta y equipo (Nota 2.8) y son depreciados en el período de su vida útil.

NOTA 3 - ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo cambiario, riesgo de precios y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración del riesgo es determinada por la Dirección y ejecutada por la Gerencia.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo cambiario

El Grupo mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares estadounidenses y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. Asimismo, mantiene inversiones en notas del tesoro y cuentas a cobrar en pesos uruguayos reajustables de acuerdo al valor de la Unidad Indexada (U.I.).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

La Gerencia monitorea este riesgo de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Tienen efecto sobre el resultado del ejercicio las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar, otros activos financieros, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y los préstamos denominados en dólares estadounidenses, y los otros activos financieros y cuentas por cobrar denominadas en U.I.

En el caso de C.V.U. tienen efecto sobre el resultado del ejercicio las diferencias de cambio generadas por los rubros monetarios, principalmente efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y las cuentas por pagar comerciales denominadas en pesos uruguayos, y el efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar y las deudas financieras denominadas en U.I.

A continuación, se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (moneda diferente a la moneda funcional) al cierre del ejercicio:

	31.12.2018			
	Moneda \$ (*)	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo	231.686.087	10.245.242	19.139.968	640.770.047
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	1.248.553.966	431.960.511	1.556.620	15.252.934.801
Otros activos financieros	-	12.327.787	89.042.098	758.066.785
Total activo	1.480.240.053	454.533.540	109.738.686	16.651.771.633
PASIVO				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.137.849.888	1.897.459	11.502.180	2.245.658.230
Préstamos	-	444.298.171	1.798.204.326	21.639.295.356
Total pasivo	2.137.849.888	446.195.630	1.809.706.506	23.884.953.586
Posición neta activa/ (pasiva)	(657.609.835)	8.337.910	(1.699.967.820)	(7.233.181.953)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2017			
	Moneda \$ (*)	Moneda US\$	Moneda U.I.	Total en \$
ACTIVO				
Efectivo y equivalentes de efectivo	198.483.341	24.596.598	26.004.817	1.003.970.481
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	800.538.352	365.552.039	3.037.338	11.342.317.625
Otros activos financieros	-	12.702.851	30.589.075	479.951.800
Total activo	999.021.693	402.851.488	59.631.230	12.826.239.906
PASIVO				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.807.470.606	2.788.475	7.061.132	1.914.118.577
Préstamos	-	389.622.652	652.792.688	13.657.144.493
Total pasivo	1.807.470.606	392.411.127	659.853.820	15.571.263.070
Posición neta activa/ (pasiva)	(808.448.913)	10.440.361	(600.222.590)	(2.745.023.164)

(*) Corresponde a las posiciones en moneda extranjera de C.V.U. cuya moneda funcional es el dólar estadounidense.

Si al 31 de diciembre de 2018, el dólar estadounidense se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto al peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 27.019.000 mayor/ menor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 30.075.000 mayor/ menor), principalmente como resultado de pérdidas netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por cuentas por pagar comerciales.

Si al 31 de diciembre de 2018, la unidad indexada se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto del peso uruguayo y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 684.577.000 menor/ mayor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 223.732.000 menor/ mayor), principalmente como resultado de pérdidas netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por las deudas financieras.

Si al 31 de diciembre de 2018, el peso uruguayo se hubiera apreciado/ depreciado un 10% respecto del dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 701.555.550 menor/ mayor (por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017: \$ 302.787.905 menor/ mayor), principalmente como resultado de pérdidas netas en activos y pasivos monetarios, básicamente por cuentas por pagar comerciales.

(ii) Riesgo de precios

El Grupo se encuentra expuesto a riesgo significativo de fluctuaciones en los precios de sus activos financieros valuados a valores razonables a través de resultados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Si al 31 de diciembre de 2018, el precio de los activos financieros valuados a valor razonable hubiera sido un 1% mayor/ menor, permaneciendo constantes las demás variables, el resultado financiero del ejercicio habría resultado \$ 2.142.000 mayor/ menor (\$ 1.265.000 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 mayor/ menor).

(iii) Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo

El riesgo de tasa de interés para el Grupo surge de su endeudamiento a largo plazo y en los créditos otorgados a largo plazo a tasas variables.

Los créditos otorgados por C.N.D. se realizan en las mismas condiciones, plazos y tasas que los préstamos tomados para financiar estos, por esta razón el impacto de variaciones en las tasas de mercado tiene un impacto acotado sobre el patrimonio de C.N.D.

Las tasas activas sobre los préstamos de largo plazo otorgados en el marco de créditos para obras de infraestructura, otorgados a C.V.U. directamente, y a través de M.T.O.P., son las mismas que las tasas cobradas a C.N.D. por los prestadores, por lo que el riesgo de descalce de tasa se encuentra limitado. De la misma forma que las tasas activas sobre los préstamos de largo plazo otorgados a los fideicomisos cuyo agente fiduciario es CONAFIN AFISA, directamente y a través del M.E.F., son las mismas que las tasas cobradas a C.N.D. por los prestadores.

Si al 31 de diciembre de 2018, las tasas de interés sobre los préstamos a tasa variable en dólares estadounidenses hubiesen aumentado un 0,1%, permaneciendo constantes todas las demás variables, el resultado financiero del ejercicio hubiera sido menor en \$ 8.400.889 (por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017: \$ 5.583.586) debido al mayor gasto de intereses sobre los préstamos a tasa variable.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo.

Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos internacionales de primera línea. Lo mismo ocurre con los otros activos financieros, ya que corresponden a inversiones en valores públicos en la medida que son emitidos por el Banco Central del Uruguay (B.C.U.) o el Estado Uruguayo.

La exposición de la empresa al riesgo de crédito de las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se ve afectada principalmente por la solvencia de los titulares de los créditos que otorga. Para ello la Dirección ha determinado políticas y procedimiento para la asignación y monitoreo de límites de crédito. Adicionalmente en la mayoría de los casos se solicitan garantías a efectos de mitigar el riesgo de incobrabilidad. La Dirección entiende que la eventual incobrabilidad de créditos está cubierta por las provisiones constituidas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El Grupo concentra su riesgo de crédito vigente, principalmente con entidades y organismos estatales, asociadas, fondos y fideicomisos en las cuales C.N.D. actúa como administrador.

El cuadro siguiente muestra los créditos vigentes no provisionados por incobrabilidad:

	31.12.2018	31.12.2017
	Menos de 1 año	Menos de 1 año
	\$	\$
Cuentas por cobrar		
Créditos financieros		
vigente	5.847.939.281	4.237.821.439
vencido - provisionado	269.084.749	239.831.034
vencido - no provisionado	-	-
	<u>6.117.024.030</u>	<u>4.477.652.473</u>
Créditos por servicios de administración		
vigente	36.799.621	47.735.684
vencido - provisionado	-	-
vencido - no provisionado	12.752.293	-
	<u>49.551.914</u>	<u>47.735.684</u>
Total cuentas por cobrar	<u>6.163.211.591</u>	<u>4.522.298.775</u>
Otras cuentas por cobrar		
vigente	1.083.507.474	789.434.656
vencido - provisionado	134.060.348	123.616.528
vencido - no provisionado	-	-
Total otras cuentas por cobrar	<u>1.217.567.822</u>	<u>913.051.184</u>
Total	<u>7.384.143.766</u>	<u>5.438.439.341</u>

La evolución de la provisión por incobrabilidad de cuentas a cobrar durante cada ejercicio se expone en la Nota 16.

(c) Riesgo de liquidez

La administración prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de niveles adecuados de disponibilidades, la disponibilidad de líneas de crédito y la capacidad para cubrir adecuadamente las posiciones expuestas en el mercado.

El Grupo maneja el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de niveles adecuados de efectivo y equivalente de efectivo, y el monitoreo permanente de las reservas de fondos en relación a los flujos de caja esperados, que le permite cumplir con los vencimientos de sus pasivos. Se realiza un presupuesto de caja anual el cual es revisado periódicamente, en el que se analiza las necesidades de fondos para cumplir con los vencimientos de sus pasivos y en base al cual se toman las decisiones de las inversiones a realizar.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

En el cuadro siguiente se analizan los pasivos financieros del Grupo por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha de cierre del ejercicio hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Al 31 de diciembre de 2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos	4.851.413.904	2.610.658.977	6.038.835.214	19.834.866.641	33.335.774.736
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.158.019.461	-	-	-	2.158.019.461
Total	7.009.433.365	2.610.658.977	6.038.835.214	19.834.866.641	35.493.794.197
Al 31 de diciembre de 2017	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamos	2.522.020.983	2.281.686.365	3.941.037.518	10.133.080.900	18.877.825.766
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.798.505.937	-	-	-	1.798.505.937
Total	4.320.526.920	2.281.686.365	3.941.037.518	10.133.080.900	20.676.331.703

3.2 Administración del riesgo de capital

La administración del riesgo es ejecutada por la Gerencia bajo políticas aprobadas por el Directorio. Este último es quien establece y supervisa las políticas del Grupo con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta la misma, fijar límites y controles adecuados, y para monitorear la exposición a cada riesgo y el cumplimiento de los límites.

NOTA 4 - ESTIMACIONES CONTABLES Y CAMBIOS DE POLÍTICAS

4.1 Estimaciones y supuestos realizados en la aplicación de las políticas contables

Las estimaciones y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos más significativos en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

(a) Provisión para desvalorización de créditos e inversiones

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar el monto de los créditos e inversiones de dudoso cobro que deben ser provisionados, considerando la existencia de indicios de incobrabilidad y con el objetivo de cubrir los riesgos asociados.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

(b) Vidas útiles de propiedad, planta y equipo, intangibles y propiedad de inversión

La Dirección y Gerencia tienen que realizar juicios significativos para determinar la vida útil, el método de depreciación y amortización, el valor residual y el importe recuperable de la propiedad, planta y equipos, los intangibles y de las propiedades de inversión, con el objetivo de reflejar en sus estados financieros el desgaste que se da en los respectivos bienes por el transcurso del tiempo y su uso.

Asimismo, el Grupo verifica anualmente si los activos han sufrido deterioro, de acuerdo con las bases establecidas en la Nota 2.11.

(c) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos relacionados con la construcción y con la explotación y operación del servicio son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (que se sustenta en el método de avance de obra o prestación de servicios, que reconoce los ingresos a medida que se incurren o devengan los costos).

Cambios en el margen operativo de la concesión, programas o estimación de costos de obra podrían modificar en forma significativa, los ingresos reconocidos relacionados.

(d) Impuesto a la renta diferido

El Grupo reconoce los efectos por impuesto a la renta diferido basado en estimaciones y suposiciones sobre la forma de realización y cancelación, respectivamente, de sus activos y pasivos.

Cambios en dichas estimaciones y supuestos podrían modificar en forma significativa, en el período en que dichas modificaciones se produzcan, los saldos por activos y pasivos por impuesto a la renta diferido contabilizados.

4.2 Cambios en políticas contables

La adopción de NIIF 15 no ha implicado modificaciones en el esquema de reconocimiento de ingresos.

La adopción de NIIF 9 no ha implicado modificaciones en la clasificación, medición, y reconocimiento de activos y pasivos financieros.

Impacto del deterioro de activos

El Grupo tiene los siguientes activos financieros clasificados en categorías sujetas al nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas.

- Saldos en cuentas bancarias
- Letras de regulación monetaria
- Créditos comerciales
- Créditos financieros
- Créditos por servicios de administración
- Otras cuentas por cobrar
- Saldos a cobrar a partes relacionadas

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (Continuación)

- Otros activos financieros

La estimación de deterioro en aplicación de la NIIF 9, en todas las categorías ha resultado no material.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

5.1 Composición:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Caja	42.569.680	43.426.261
Bancos	1.024.625.029	548.814.745
Inversiones temporarias (Nota 5.2)	765.016.695	1.112.860.204
Total efectivo y equivalente de efectivo	<u>1.832.211.404</u>	<u>1.705.101.210</u>

5.2 Composición inversiones temporarias:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Depósitos a plazo fijo (Nota 5.4)	447.038.967	677.982.637
Valores negociables - Letras emitidas por el Banco Central del Uruguay (Nota 5.3)	317.977.728	434.792.367
Bonos del tesoro	-	85.200
Total inversiones	<u>765.016.695</u>	<u>1.112.860.204</u>

5.3 Las letras de tesorería al 31 de diciembre de 2018, clasificadas dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidas en instituciones financieras y denominadas en pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en pesos es 8,60% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 8,76% anual en pesos).

5.4 Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2018, clasificados dentro de efectivo y equivalentes de efectivo, se encuentran constituidos en instituciones financieras y denominados en dólares americanos y pesos uruguayos. La tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2018 en dólares es 0,7% anual y en pesos es 2% anual (la tasa de interés promedio al 31 de diciembre de 2017 es 0,1% anual en dólares y 2,5% anual en pesos).

5.5 Dentro del saldo de bancos, existen cuentas fiduciarias por un total de \$ 107.826.984 (\$ 124.137.864 al 31 de diciembre de 2017), correspondientes a fondos restringidos según los términos establecidos en el contrato del Fideicomiso Financiero Corporación Vial I. El Fiduciario y C.V.U., conjuntamente con la institución financiera (B.B.V.A.), deberán coordinar e implementar los medios técnicos necesarios para la realización de movimientos de fondos de las mismas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 6 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Composición:

	Activos medidos a costo amortizado	Valor razonable con cambio en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2018			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.832.211.404	-	1.832.211.404
Cuentas por cobrar	15.212.257.411	-	15.212.257.411
Otras cuentas por cobrar	10.303.467	-	10.303.467
Otros activos financieros	763.025.430	230.018.080	993.043.510
Total	17.817.797.712	230.018.080	18.047.815.792
	Pasivos medidos a costo amortizado	Total	
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.158.019.461	2.158.019.461	
Préstamos	25.069.118.209	25.069.118.209	
Total	27.227.137.670	27.227.137.670	
	Activos medidos a costo amortizado	Valor razonable con cambio en resultados	Total
Al 31 de diciembre de 2017			
<u>Activos</u>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.705.016.010	85.200	1.705.101.210
Cuentas por cobrar	12.654.465.744	-	12.654.465.744
Otras cuentas por cobrar	14.649.148	-	14.649.148
Otros activos financieros	508.282.903	142.229.835	650.512.738
Total	14.882.413.805	142.315.035	15.024.728.840
	Pasivos medidos a costo amortizado	Total	
<u>Pasivos</u>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	1.798.505.937	1.798.505.937	
Préstamos	15.150.407.518	15.150.407.518	
Total	16.948.913.455	16.948.913.455	

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

6.2 Jerarquía de instrumentos financieros

El siguiente cuadro presenta los activos financieros del Grupo, medidos a valor razonable, en función de los métodos de valuación y los niveles de jerarquía de los valores razonables:

	31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Otros activos financieros	214.252.768	-	15.765.312	230.018.080
Total activos	214.252.768	-	15.765.312	230.018.080

	31 de diciembre de 2017			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados				
Efectivo y equivalentes de efectivo	85.200	-	-	85.200
Otros activos financieros	126.464.523	-	15.765.312	142.229.835
Total activos	126.549.723	-	15.765.312	142.315.035

Jerarquías de medidas del valor razonable:

- Nivel 1: precios de cotización en mercados activos para activos idénticos.
- Nivel 2: información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar en el mercado para el activo ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado.

NOTA 7 - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 Cuentas por cobrar

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corriente		
Créditos comerciales (Nota 7.1.1)	5.385.043.760	3.833.307.280
Créditos financieros (Nota 7.1.2)	462.895.521	403.402.682
Créditos por servicios de administración (Nota 7.1.3)	49.551.914	49.330.552
	5.897.491.195	4.286.040.514
No corriente		
Créditos comerciales (Nota 7.1.1)	4.228.382.057	3.853.784.650
Créditos financieros (Nota 7.1.2)	5.086.384.159	4.514.640.580
	9.314.766.216	8.368.425.230
Total cuentas por cobrar	15.212.257.411	12.654.465.744

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

7.1.1 Créditos comerciales

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corrientes		
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción Régimen transitorio - C.V.U. (Nota 7.1.1.1)	2.473.527.226	1.627.026.840
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción "Nuevo Anexo I" - C.V.U. (Nota 7.1.1.2)	2.286.581.613	1.972.529.456
Subsidios a cobrar M.T.O.P. - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.	236.257.207	25.468.534
Recaudación a cobrar peajes - C.V.U.	73.993.147	50.976.926
Cuentas por cobrar M.T.O.P. - C.F.U.	291.109.741	139.753.752
Cuentas por cobrar AFE - C.F.U.	5.682.649	-
Presidencia de la República	180.904	247.025
Honorarios a cobrar - CONAFIN AFISA	17.711.273	17.304.747
	<u>5.385.043.760</u>	<u>3.833.307.280</u>
No corrientes		
Cuenta por cobrar M.T.O.P. - C.F.U.	7.076.864	7.076.864
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción Régimen transitorio - C.V.U. (Nota 7.1.1.1)	1.358.162.348	2.737.927.851
Cuenta por cobrar - Megaconstrucción "Nuevo Anexo I" - C.V.U. (Nota 7.1.1.2)	2.863.142.845	1.108.779.935
	<u>4.228.382.057</u>	<u>3.853.784.650</u>
Total créditos comerciales	<u>9.613.425.817</u>	<u>7.687.091.930</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.1.1.1 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Régimen transitorio - C.V.U.

Al 31 de diciembre de 2018 dentro de esta cuenta se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados y los créditos por recaudación de peaje, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidios a cobrar M.T.O.P. y crédito por recaudación peajes

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	59.476.000	1.927.379.256	69.500.000	2.002.086.500
Valor nominal de recaudación peajes	61.306.745	1.986.706.367	86.128.743	2.481.110.704
Menos: Intereses a devengar	(2.542.617)	(82.396.049)	(4.104.645)	(118.242.513)
Valor de subsidios y crédito por recaudación peajes	118.240.128	3.831.689.574	151.524.098	4.364.954.691

Apertura entre corriente y no corriente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Porción corriente	76.329.298	2.473.527.226	56.480.260	1.627.026.840
Porción no corriente	41.910.830	1.358.162.348	95.043.838	2.737.927.851
	118.240.128	3.831.689.574	151.524.098	4.364.954.691

Al 31 de diciembre de 2018 el subsidio pendiente de cobro de la partida correspondiente al presente período y de ejercicios anteriores asciende a US\$ 6.838.530 (US\$ 8.796.367 al 31 de diciembre de 2017), de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión con C.V.U.

7.1.1.2 Cuenta por cobrar - Megaconcesión Nuevo Anexo I - C.V.U.

Al 31 de diciembre de 2018 dentro de esta cuenta se incluye el saldo correspondiente a los subsidios aún no cobrados, de acuerdo al criterio de reconocimiento de este activo financiero, según se detalla seguidamente:

Subsidio a cobrar

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Valor nominal de subsidios	165.700.771	5.369.699.188	109.118.660	3.143.381.236
Menos: Intereses a devengar	(6.788.086)	(219.974.730)	(2.154.749)	(62.071.845)
Valor de subsidios	158.912.685	5.149.724.458	106.963.911	3.081.309.391

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

Apertura entre corriente y no corriente:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Porción corriente	70.560.440	2.286.581.613	68.473.963	1.972.529.456
Porción no corriente	88.352.245	2.863.142.845	38.489.948	1.108.779.935
Valor de subsidios	158.912.685	5.149.724.458	106.963.911	3.081.309.391

Al 31 de diciembre de 2018 se encuentra pendiente de cobro un total de US\$ 18.661.145 correspondientes a un saldo del mes de setiembre de 2018 y los meses de octubre a diciembre de 2018, de acuerdo con el cronograma de pagos del M.T.O.P. establecido en el contrato de concesión con C.V.U.

7.1.2 Créditos financieros

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corrientes		
Partes relacionadas (Nota 7.1.2.1)	3.364.353	3.089.382
Diversos (Nota 7.1.2.2)	728.615.917	640.144.334
Provisión incobrables partes relacionadas (Nota 7.1.2.1 y 16)	(3.364.353)	(3.089.382)
Provisión incobrables diversos (Nota 16)	(265.720.396)	(236.741.652)
	<u>462.895.521</u>	<u>403.402.682</u>
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 7.1.2.1 y 23)	418.540.531	-
Diversos (Nota 7.1.2.2)	4.667.843.628	4.514.640.580
	<u>5.086.384.159</u>	<u>4.514.640.580</u>
Total cuentas por cobrar no corrientes	5.549.279.680	4.918.043.262

Los créditos financieros vigentes con partes relacionadas no provisionados corresponden al M.E.F. y los diversos corresponden principalmente al M.T.O.P., razón por la cual se estima que no hay riesgos de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.1.2.1 Créditos financieros corrientes y no corrientes - Partes relacionadas

31.12.2018				
	Capital	Provisión	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Corrientes				
Canalmar S.A.	2.475.884	(2.475.884)	-	-
Cedetex S.A.	888.469	(888.469)	-	-
Sub-total	3.364.353	(3.364.353)	-	-
No corrientes				
M.E.F.	444.744.027	-	(26.203.496)	418.540.531
Sub-total	444.744.027	-	(26.203.496)	418.540.531
Total	448.108.380	(3.364.353)	(26.203.496)	418.540.531

31.12.2017			
	Capital	Provisión	Total
Corrientes			
Canalmar S.A.	2.200.913	(2.200.913)	-
Cedetex S.A.	888.469	(888.469)	-
Total	3.089.392	(3.089.382)	-

7.1.2.2 Créditos financieros corrientes y no corrientes - Diversos

31.12.2018						
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Corrientes						
Feracor S.A.	1.482.355	-	-	(1.482.355)	-	-
Coopima	17.837.560	599.022	-	(18.436.582)	-	-
Copronec	4.650.655	149.988	-	(4.800.643)	-	-
Vulcania	9.758.875	-	-	(9.758.875)	-	-
Siraluce	1.031.711	-	-	(1.031.711)	-	-
Metzen y Sena S.A.	145.756.669	38.658.860	(30.448.336)	(153.967.193)	-	-
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	410.840.054	120.251.499	(71.864.223)	-	(2.852.408)	456.374.922
A.N.T.E.L.	5.507.162	786.447	(25.100)	-	-	6.268.509
Otros	76.495.127	5.353.925	(5.353.925)	(76.243.037)	-	252.090
Sub-total	673.360.168	165.799.741	(107.691.584)	(265.720.396)	(2.852.408)	462.895.521
No corrientes						
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	4.699.221.905	-	-	-	(31.378.277)	4.667.843.628
Sub-total	4.699.221.905	-	-	-	(31.378.277)	4.667.843.628
Total	5.372.582.073	165.799.741	(107.691.584)	(265.720.396)	(34.230.685)	5.130.739.149

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (Continuación)

	31.12.2017					
	Capital	Intereses a cobrar	Intereses a vencer	Provisión	Comisiones cobradas por adelantado	Total
Corrientes						
Feracor S.A.	1.335.227	-	-	(1.335.227)	-	-
Coopima	15.933.286	537.936	-	(16.471.222)	-	-
Copronec	4.176.151	134.686	-	(4.310.837)	-	-
Vulcania	9.064.094	-	-	(9.064.094)	-	-
Siraluce	917.130	-	-	(917.130)	-	-
Metzen y Sena S.A.	129.568.979	34.365.420	(27.066.753)	(136.867.646)	-	-
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	362.069.710	86.186.800	(51.077.931)	-	-	397.178.579
A.N.T.E.L.	5.377.945	1.152.313	(306.155)	-	-	6.224.103
Otros	67.775.496	4.759.320	(4.759.320)	(67.775.496)	-	-
Sub-total	596.218.018	127.136.475	(83.210.159)	(236.741.652)	-	403.402.682
No corrientes						
A.N.T.E.L.	5.097.578	23.233	(23.233)	-	-	5.097.578
M.T.O.P. (Nota 7.1.2.3)	4.509.543.002	-	-	-	-	4.509.543.002
Sub-total	4.514.640.580	23.233	(23.233)	-	-	4.514.640.580
Total	5.110.858.598	127.159.708	(83.233.392)	(236.741.652)	-	4.918.043.262

7.1.2.3 Ministerio de Transporte y Obras Públicas. ("M.T.O.P.") - C.V.U.

El saldo de créditos financieros otorgados al M.T.O.P. se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II	60.416.419	1.957.854.476	6.668.540	216.100.702	53.747.879	1.741.753.774
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012	98.765.499	3.200.594.759	7.502.519	243.126.628	91.262.980	2.957.468.131
Comisiones cobradas por adelantado	(1.056.307)	(34.230.685)	(88.021)	(2.852.408)	(968.286)	(31.378.277)
	158.125.611	5.124.218.550	14.083.038	456.374.922	144.042.573	4.667.843.628

Al 31 de diciembre de 2017:

	Total		Corto plazo		Largo plazo	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II	64.655.370	1.862.527.244	6.395.274	184.228.658	58.260.096	1.678.298.586
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012	105.675.507	3.044.194.337	7.392.298	212.949.921	98.283.209	2.831.244.416
	170.330.877	4.906.721.581	13.787.572	397.178.579	156.543.305	4.509.543.002

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.1.3 Créditos por servicios de administración

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Partes relacionadas (Nota 23)	335.043	414.619
Diversos	49.216.871	48.915.933
Total créditos por servicios de administración	49.551.914	49.330.552

Dentro del saldo de los créditos por servicios de administración se incluyen los créditos con partes relacionadas y con fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., por concepto de honorarios de administración y asesoramiento.

Los créditos por servicios de administración vigentes no provisionados corresponden a fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., razón por la cual se estima que no hay riesgos de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

La composición es la siguiente:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Partes relacionadas		
SLF	-	81.391
M.E.F.	335.043	333.228
Sub - total	335.043	414.619
Diversos		
Isur S.A	397.203	352.710
M.T.O.P.	9.883.828	8.793.335
B.P.S	2.158.043	-
Administración Nacional de Puertos	1.835.201	488.000
Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	225.883	3.769.966
Programa F.F.C.A.	839.599	274.500
Fideicomiso Mercado Agrícola	631.876	334.965
Fideicomiso Museo del Carnaval	129.495	519.501
Convenio C.N.D. - D.I.N.A.D.E. II	698.796	1.470.917
C.N.D. - M.V.O.T.M.A. - D.I.N.A.V.I.	19.029	899.110
Fideicomiso Plan Juntos	3.010.321	934.604
Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (F.U.D.A.E.E.)	486.509	271.870
Fideicomiso del Plan de Obras de Mediano y Largo Plazo - U.D.E.L.A.R.	355.356	329.062
Fideicomiso Residuos Sólidos	3.386.445	3.435.241
Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Universidad Tecnológica	199.442	1.634.788
M.I.D.E.S. U.C.C.	62.212	567.871
M.I.D.E.S. E.N.I.A.	184.386	541.994
M.I.D.E.S. JOVENES EN RED II	340.142	514.396
Convenio M.D.N. M.E.F. pasos de Frontera	761.080	3.196.400
Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de A.N.E.P.	3.324.581	6.367.157
Fideicomiso C.N.D. I.N.A.U.	4.242.121	2.242.608
Fideicomiso TV Ciudad	2.245.842	1.463.300
Fideicomiso Renadro	496.912	569.950
Fideicomiso del sanatorio del B.S.E.	4.311.574	4.911.841
Administración Nacional de Educación Pública	527.061	1.839.082
Intendencia Departamental de Tacuarembó	741.750	-
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura I.N.A.U.	2.256.802	88.899
M.T.O.P. D.N.V. II	499.378	227.684
Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial	658.766	46.348
Convenio C.N.D. B.P.S.	534.388	164.580
Otros	3.772.850	2.665.254
Sub - total	49.216.871	48.915.933
Total créditos por servicios de administración	49.551.914	49.330.552

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

7.2 Otras cuentas por cobrar

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corriente:		
Partes relacionadas	99.772.062	91.146.746
Créditos fiscales	1.060.818.362	761.822.111
Anticipo a proveedores	9.731.924	9.072.004
Créditos diversos	47.245.474	51.010.323
Provisión para incobrables diversos (Nota 16)	(34.288.286)	(32.496.632)
Provisión para incobrables partes relacionadas (Nota 16)	(99.772.062)	(91.119.896)
	<u>1.083.507.474</u>	<u>789.434.656</u>
No corrientes:		
Créditos fiscales (*)	820.456	819.749
	<u>820.456</u>	<u>819.749</u>

(*) Corresponde a la porción no corriente del crédito fiscal surgido de la compra de bienes y contratación de servicios por parte de Legader S.A. determinada en función del plazo de recuperación estimado a través de la deducción de dicho crédito de futuros pagos a la Dirección General de Impositiva.

Dentro del saldo de otras cuentas por cobrar se incluyen los créditos con partes relacionadas y con fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., y créditos por concepto de pagos de gastos por cuenta y orden de terceros realizados por C.N.D. pendientes de cobro al cierre de cada período.

Los saldos vigentes no provisionados corresponden a fondos y fideicomisos administrados por C.N.D., razón por la cual se estima que no hay riesgo de incobrabilidad y no se constituyen provisiones para incobrables en dichas cuentas.

NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Composición:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corriente:		
Inversiones financieras (Nota 8.2)	838.660.813	589.113.059
	<u>838.660.813</u>	<u>589.113.059</u>
No corriente:		
Inversiones financieras (Nota 8.2)	138.617.385	45.634.367
Inversiones en acciones (*)	15.765.312	15.765.312
	<u>154.382.697</u>	<u>61.399.679</u>

(*) Las inversiones en acciones corresponden a la participación en ISUR S.A., sociedad en la que C.N.D. tiene participación minoritaria equivalente al 1,39% (Nota 1.3).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

8.2 Inversiones financieras

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corrientes		
Depósitos a plazo fijo	578.424.287	344.124.067
Valores negociables - Letras emitidas por el B.C.U.	174.533.643	154.840.086
Valores negociables - Notas del tesoro (Nota 26.2)	78.946.372	86.808.055
Bonos del tesoro (Nota 26.3)	6.756.511	3.340.851
	838.660.813	589.113.059
No corrientes		
Depósitos a plazo fijo (Nota 26.2)	10.067.500	9.318.750
Valores negociables - Notas del tesoro (Nota 26.2)	115.196.860	17.893.971
Bonos del tesoro (Nota 26.2 y 26.3)	13.353.025	18.421.646
	138.617.385	45.634.367

NOTA 9 - ACTIVO DISPONIBLE PARA LA VENTA

El activo disponible para la venta corresponde a la maquinaria que formaba parte del comodato firmado con la Cooperativa Textil Puerto Sauce la cual cesó sus actividades en febrero de 2018.

Con fecha 7 de febrero de 2018 el Directorio de C.N.D. resolvió rematar dicha maquinaria.

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

10.1 Los cambios en propiedad, planta y equipo en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

10.2 El gasto por depreciaciones de propiedad, planta y equipo fue imputado a costo de los servicios prestados por \$ 20.555.813 (\$ 20.139.917 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017) y \$ 7.205.755 a gastos de administración (\$ 8.643.518 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

NOTA 11 - ACTIVOS INTANGIBLES

11.1 Los cambios en intangibles en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

11.2 El gasto por amortizaciones de activos intangibles fue imputado a costo de los servicios prestados por \$ 1.428.826.830 (\$ 1.094.692.149 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017) y \$ 1.498.484 a gastos de administración (\$ 1.230.869 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 12 - PROPIEDADES DE INVERSIÓN

12.1 Los cambios en propiedades de inversión en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 se presentan en el Anexo adjunto.

12.2 El inmueble padrón 4752, planta industrial y maquinaria ubicada en Juan Lacaze estuvo cedida en comodato a la Cooperativa Textil Puerto Sauce hasta que en febrero de 2018 ésta notificó el cese de sus actividades, reintegrando el inmueble a C.N.D.

Con fecha 11 de abril de 2018 el Directorio de C.N.D. resolvió, a solicitud de la Comisión Liquidadora y Fiscal de la Cooperativa, prestar un sector del inmueble para poder culminar el cierre, fijando como plazo el 30 de mayo de 2018 para efectuar la restitución del sector solicitado en préstamo.

Con fecha 21 de diciembre de 2018, C.N.D. cedió en comodato a la Intendencia de Colonia el inmueble padrón 4752 y planta industrial en Juan Lacaze por un período de 20 años.

12.3 Corresponde al inmueble padrón N° 9844 ubicado en el ex ingenio azucarero de El Espinillar situado en el departamento de Salto por un valor de \$ 3.830.179. En el transcurso del ejercicio 2008 y con el fin de facilitar su venta, el mismo fue fraccionado en 6 parcelas, de las cuales cuatro han sido enajenados.

Con fecha 19 de mayo de 2011 se firmó un contrato de comodato a través del cual se otorgaron los padrones 11777 y 11778 ubicados en Salto (ex ingenio azucarero El Espinillar) en comodato al Ministerio del Interior por el plazo de treinta años contados a partir de la fecha del contrato, con la finalidad de que allí se construya un Centro de Rehabilitación para Personas Privadas de Libertad.

12.4 Los bienes inmuebles de Rincón 518 (padrón 4262), Rincón 528 (padrón 4263) y Rincón 512 (padrón 4261) son de uso mixto. C.N.D. arrienda a distintas unidades del Estado y partes relacionadas algunas de las oficinas disponibles.

La Dirección de C.N.D. ha estimado el total de metraje utilizado con fines de uso propio de C.N.D. y de uso en calidad de arrendamiento. A esta fecha el total de metraje de ambos inmuebles asciende a aproximadamente 7.250 metros cuadrados.

Del total de espacio disponible, al 31 de diciembre de 2018 estaba arrendado aproximadamente el 27% de la superficie, totalizando aproximadamente 2.000 metros cuadrados (2.000 metros cuadrados equivalentes al 27% al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 C.N.D. estima el valor razonable del metro cuadrado de las oficinas del edificio de C.N.D. en un rango de US\$ 900 a US\$ 1.200.

El arrendamiento de las unidades disponibles obedece a solicitudes que distintas unidades del Estado, le realizan a C.N.D. en base a sus requerimientos. El total de alquileres obtenidos del arrendamiento de las oficinas disponibles ascendió durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 a \$ 8.251.858 (\$ 8.508.913 al 31 de diciembre de 2017).

12.5 El gasto por depreciaciones de propiedades de inversión fue imputado por \$ 1.449.577 a gastos de administración (\$ 6.758.745 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 13 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

13.1 El detalle de las inversiones en asociadas es el siguiente:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	196.185.497	217.366.606
	<u>196.185.497</u>	<u>217.366.606</u>

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, el M.E.F. realizó contribuciones en S.L.F. por cuenta de C.N.D. por un importe de \$ 35.788.238, siendo este saldo reconocido como contribuciones recibidas en el resultado de C.N.D. (\$ 30.903.137 al 31 de diciembre de 2017).

13.2 La evolución y composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se resume de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018

	<u>Saldo al 01.01.18</u>	<u>Contribucion es recibidas</u>	<u>Resultado por participación</u>	<u>Saldo al 31.12.18</u>
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	217.366.606	35.788.238	(56.969.347)	196.185.497
	<u>217.366.606</u>	<u>35.788.238</u>	<u>(56.969.347)</u>	<u>196.185.497</u>

Al 31 de diciembre de 2017

	<u>Saldo al 01.01.17</u>	<u>Liquidación de sociedades</u>	<u>Contribuciones recibidas</u>	<u>Resultado por participación</u>	<u>Saldo al 31.12.17</u>
Saindesur S.A.	2.858.843	(2.656.918)	-	(201.925)	-
Servicios Logísticos Ferroviarios S.A.	241.306.047	-	30.903.137	(54.842.578)	217.366.606
	<u>244.164.890</u>	<u>(2.656.918)</u>	<u>30.903.137</u>	<u>(55.044.503)</u>	<u>217.366.606</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

NOTA 14 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

14.1 Composición:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Acreedores comerciales		
Proveedores plaza	83.246.012	52.834.346
Proveedores por importación	5.031.129	996.952
Partes relacionadas (Nota 23)	-	423.348
Contratistas	2.050.554.515	1.700.161.927
Gastos devengados bvn b a pagar	734.221	1.442.351
	2.139.565.877	1.755.858.924
Otras cuentas por pagar		
Remuneraciones y cargas sociales	64.373.721	62.402.949
Fondos a transferir (Nota 14.3)	9.932.858	-
Subsidios cobrados por adelantado	119.584.115	375.235.627
M.T.O.P. (Nota 14.2)	47.901.476	71.339.119
Anticipo de clientes	55.765.331	48.212.252
Acreedores Fiscales	25.537.426	32.645.609
Otros	18.203.968	42.647.013
	341.298.895	632.482.569
Total	2.480.864.772	2.388.341.493

14.2 Cuentas a pagar al M.T.O.P.

El saldo corresponde al cobro por adelantado del subsidio M.T.O.P. al 31 de diciembre de 2018, recibido en el marco del Acuerdo de Proyectos y Obras de Infraestructura contenido en el Programa de Obras Viales I – 2009 del M.T.O.P. El M.T.O.P. se obliga a efectuar pagos a C.N.D. por concepto de subsidio por aportes extraordinarios de US\$ 14.000.000 anuales hasta el año 2018 y los mismos tienen como destino el repago de los servicios de deuda del préstamo recibido en el marco de dicho programa.

14.3 Fondos a transferir

Dentro de esta cuenta se incluyen fondos recibidos en el marco del Fideicomiso CAF-AM II, administrado por CONAFIN AFISA, que al 31 de diciembre de 2018 permanecían circunstancialmente pendientes de transferir en cuentas bancarias de CONAFIN AFISA.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 15 - PRÉSTAMOS

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Corriente:		
Préstamos financieros (Nota 15.1)	3.989.192.707	2.417.255.945
Sub – total	3.989.192.707	2.417.255.945
No corriente:		
Préstamos financieros (Nota 15.2)	21.079.925.502	12.733.151.573
Sub – total	21.079.925.502	12.733.151.573
Total	25.069.118.209	15.150.407.518

15.1 Préstamos financieros corrientes

	31.12.2018			
	Capital	Intereses a pagar	Comisiones pagadas por adelantado	Total
Vales bancarios				
B.B.V.A. Uruguay S.A. (C.F.U.)	30.000.000	126.575	-	30.126.575
B.B.V.A. Uruguay S.A. (C.V.U.)	696.729.000	688.183	-	697.417.183
Scotiabank Uruguay S.A. (C.V.U.)	226.842.000	319.754	-	227.161.754
Santander Uruguay S.A. (C.V.U.)	356.466.000	410.180	-	356.876.180
B.R.O.U. (C.V.U.)	324.060.000	341.818	-	324.401.818
Sub-total	1.634.097.000	1.886.510	-	1.635.983.510
Otros préstamos				
B.I.D. 2041 - C.V.U.	462.942.857	1.388.466	-	464.331.323
B.I.D. 3578 - C.V.U.	-	23.794.306	-	23.794.306
C.A.F. 4504 - C.V.U.	283.552.500	331.113	(900.887)	282.982.726
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	416.143.763	4.127.531	(1.469.029)	418.802.265
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.	183.342.505	32.741.447	(1.451.809)	214.632.143
C.A.F. 9629 - C.V.U.	-	18.864.758	(1.580.856)	17.283.902
C.A.F. 10150 - M.E.F.	-	826.640	(1.543.561)	-716.921
C.A.F. 10398 - M.E.F.	-	976.458	(442.560)	533.898
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	227.497.550	15.775.740	(1.400.599)	241.872.691
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	94.517.500	969.297	(535.780)	94.951.017
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	445.582.500	6.681.861	(1.233.542)	451.030.819
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	41.182.625	20.453.806	(460.938)	61.175.493
Títulos de deuda US\$	-	18.512.529	-	18.512.529
Títulos de deuda U.I.	-	64.023.006	-	64.023.006
Sub-total	2.154.761.800	209.466.958	(11.019.561)	2.353.209.197
Total préstamos financieros corrientes	3.788.858.800	211.353.468	(11.019.561)	3.989.192.707

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2017		
	Capital	Intereses a pagar	Comisiones pagadas por adelantado
			Total
Vales bancarios			
B.B.V.A. Uruguay S.A. (C.V.U.)	446.508.500	554.148	-
Scotiabank Uruguay S.A. (C.V.U.)	475.315.500	779.176	-
Sub-total	921.824.000	1.333.324	-
Otros préstamos			
B.I.D. 2041 - C.V.U.	411.528.567	1.261.361	-
B.I.D. 3578 - C.V.U.	-	10.765.543	-
C.A.F. 4504 - C.V.U.	252.061.250	420.510	-
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	369.930.449	5.514.542	-
C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.	159.837.961	24.375.809	-
C.A.F. 9629 - C.V.U.	-	3.945.991	(1.404.343)
C.A.F. V - M.E.F.	-	-	-
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	202.231.749	10.848.542	-
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	-	532.920	(475.837)
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	-	4.644.535	(409.770)
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	-	6.963.243	(1.103.752)
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I.	-	26.492.208	-
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$	-	6.137.143	-
Subtotal	1.395.589.976	101.902.347	(3.393.702)
Total préstamos financieros corrientes	2.317.413.976	103.235.671	(3.393.702)

15.2 Préstamos financieros no corrientes

	31.12.2018		
	Capital	Comisiones pagadas por adelantado	Total
B.I.D. 2041 - C.V.U.	462.942.237	-	462.942.237
B.I.D. 3578 - C.V.U.	1.989.077.234	-	1.989.077.234
C.A.F. III - Prog. de Inversión Pública en Infra. Vial II - C.V.U.	1.741.753.774	(13.300.958)	1.728.452.816
C.A.F. 9629 - C.V.U.	2.227.539.241	(18.693.083)	2.208.846.158
C.A.F. 10150 - M.E.F.	315.120.027	(20.002.864)	295.117.163
C.A.F. 10398 - M.E.F.	129.624.000	(6.017.608)	123.606.392
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	2.957.468.132	(18.077.319)	2.939.390.813
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	1.039.691.641	(6.075.595)	1.033.616.046
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	445.582.506	(2.294.726)	443.287.780
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	908.277.004	(5.360.768)	902.916.236
M.E.F. - T.G.N. MN	5.707.837	-	5.707.837
Títulos de deuda US\$	1.769.618.977	-	1.769.618.977
Títulos de deuda U.I.	7.177.345.813	-	7.177.345.813
Total préstamos financieros no corrientes	21.169.748.423	(89.822.921)	21.079.925.502

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

	31.12.2017		
	Capital	Comisiones pagadas por adelantado	Total
B.I.D. 2041 - C.V.U.	823.056.308	-	823.056.308
B.I.D. 3578 - C.V.U.	1.032.152.102	-	1.032.152.102
C.A.F. 4504 - C.V.U.	252.061.250	(1.735.616)	250.325.634
C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.	369.926.978	-	369.926.978
C.A.F. III - Prog. de Inversión Pública en Infra. Vial II - C.V.U.	1.678.298.599	-	1.678.298.599
C.A.F. 9629 - C.V.U.	651.611.200	(18.010.221)	633.600.979
FONPLATA I - Programa Obras Viales 2012 - C.V.U.	2.831.244.411	-	2.831.244.411
FONPLATA 16/2015 - C.V.U.	764.907.067	(5.871.699)	759.035.368
FONPLATA 18/2016 - C.V.U.	792.192.500	(3.157.034)	789.035.466
FONPLATA 17/2015 - C.V.U.	599.148.444	(5.175.446)	593.972.998
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - U.I.	2.406.792.730	-	2.406.792.730
Fideicomiso Financiero C.V.U. I - US\$	560.423.864	-	560.423.864
M.E.F. - T.G.N. \$	5.280.133	-	5.280.133
M.E.F. - T.G.N. US\$	6.003	-	6.003
Total préstamos financieros no corrientes	12.767.101.589	(33.950.016)	12.733.151.573

15.3 Préstamo B.I.D. 2041 - C.V.U.

El 30 de diciembre de 2008 C.N.D. y el B.I.D. firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 100 millones destinado a financiar el Programa Vial que lleva adelante C.N.D. (Préstamo N° 2041/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

Con fecha 12 de enero de 2009 se firma un contrato entre C.N.D. y C.V.U. por el cual esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar al B.I.D. por el préstamo, incluyendo capital, intereses, comisiones y cualquier otro gasto, en los plazos y condiciones establecidas en el contrato de préstamo referido anteriormente.

Este préstamo con cargo a los recursos de la Facilidad Unimonetaria del capital ordinario del B.I.D. será a una tasa de interés fija o a una tasa de interés basada en la LIBOR, a requerimiento de C.N.D. - C.V.U. En ejercicio de esta facultad, la Sociedad ha optado por la tasa de interés variable basada en la LIBOR trimestral, calculada de la siguiente forma: (i) la respectiva tasa de interés LIBOR, (ii) más o menos un margen de costo calculado trimestralmente como el promedio ponderado de todos los márgenes de costo del B.I.D. relacionado con los empréstitos asignados a la canasta de empréstitos del B.I.D. que financian los préstamos de la Facilidad Unimonetaria, (iii) más el valor neto de cualquier costo y/o ganancia, calculado trimestralmente, generado por cualquier operación con instrumentos derivados en que participe el B.I.D. para mitigar el efecto de las fluctuaciones extremas de la LIBOR de los préstamos obtenidos por el B.I.D. para financiar la Facilidad Unimonetaria con tasa LIBOR, (iv) más el margen vigente para préstamos del capital ordinario vigente en la fecha de determinación de la tasa de interés basada en la LIBOR de cada trimestre expresado en términos de un porcentaje anual.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés por este préstamo asciende a 3,42% anual (al 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés ascendía a 2,33% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de junio de 2009.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito" sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año (al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no corresponde el pago de dicha comisión al no existir saldos sin desembolsar).

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de junio de 2014 y la última a más tardar al 15 de diciembre de 2020. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 28.571.409 equivalentes a \$ 925.885.094 (US\$ 42.857.114 equivalentes a \$ 1.234.584.875 al 31 de diciembre de 2017).

15.4 Préstamo B.I.D. 3578 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y el B.I.D. firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 76 millones destinado a financiar el Programa de Corporación Vial del Uruguay II (Préstamo N° 3578/OC-UR), programa que es ejecutado por C.V.U. y C.N.D. de acuerdo a lo establecido en el convenio de ejecución y transferencia de recursos firmado entre C.N.D. y C.V.U.

La tasa de interés aplicable será fijada trimestralmente por el B.I.D. el día 15 de los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año calendario, será aplicable retroactivamente a los primeros 15 días del trimestre respectivo y continuará siendo aplicada durante y hasta el último día del trimestre.

Al 31 de diciembre de 2018 la tasa de interés por este préstamo asciende a 3,42% anual (al 31 de diciembre de 2017 la tasa de interés ascendía a 2,33% anual). Estos intereses son pagaderos semestralmente a partir del 15 de agosto de 2016.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de crédito", sobre el saldo no desembolsado del financiamiento que comenzará a devengarse a los 60 días de la fecha del contrato. El monto de dicha comisión es variable y no podrá exceder el 0,75% por año.

El mencionado préstamo será cancelado mediante cuotas semestrales, venciendo la primera cuota el 15 de agosto de 2021 y la última a más tardar al 16 de febrero de 2036. El contrato de préstamo establece ciertas cláusulas que de no cumplirse podrían discontinuar el desembolso de fondos para parte del B.I.D. y hacer exigible el mismo.

El saldo adeudado de capital al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 61.379.906 equivalentes a \$ 1.989.077.234 (US\$ 35.829.906 equivalentes a \$ 1.032.152.102 al 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.5 Préstamo C.A.F. 4504 - C.V.U.

En el ejercicio 2007, Corporación Andina de Fomento (C.A.F.) y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 70 millones a una tasa de interés anual LIBOR + 0,95%, la cual se abatiría en hasta un 0,75% con cargo al Fondo de financiamiento compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses. El plazo del préstamo es de 12 años, el cual incluye un período de gracia de 4 años para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 54 meses de suscrito el contrato.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 8.750.000 equivalentes a \$ 283.552.500 (US\$ 17.500.000 equivalentes a \$ 504.122.500 al 31 de diciembre de 2017).

15.6 Préstamo C.A.F. II - Programas Viales I - C.V.U.

Con fecha 15 de julio de 2009 se firmó un Acuerdo Específico entre el M.T.O.P. ("Concedente"), el M.E.F., y C.N.D. ("Concesionario"), con la conformidad expresa de C.V.U. ("Cesionario"), en el Marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el M.T.O.P. y C.N.D. para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública.

Este acuerdo específico tiene por objeto ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura contenidas en el Programa de Obras Viales I - 2009 del M.T.O.P. por un monto de aproximadamente US\$ 98.835.000. Su ejecución por parte de C.V.U., quedaba supeditada a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta días de su aprobación por parte del Poder Ejecutivo, C.N.D. obtuviera financiamiento nacional o internacional para su desarrollo, el cual finalmente fue obtenido de C.A.F.

Con el propósito de la ejecución de estas obras por parte de C.V.U., se estableció una contribución o un subsidio del M.T.O.P. de hasta US\$ 104.500.000, de los cuales se deducen US\$ 6.350.000 que habían sido previamente ejecutados por el M.T.O.P., y por lo tanto no son ejecutados por C.V.U. Estos fondos serán provistos por C.N.D. por cuenta del M.T.O.P., siempre y cuando hubiese recibido previamente desembolsos del préstamo tomado con C.A.F.

El 28 de octubre de 2009 C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 100 millones con destino a financiar parcialmente el "Programa Vial I". En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 16 cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 30 meses de suscrito el contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital del préstamo a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses más el margen de 2,9%. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,55% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,25% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

A efectos de que C.N.D. pueda cancelar el financiamiento mencionado, el M.T.O.P. se obliga a efectuar pagos anuales a C.N.D. por concepto de subsidio por aportes extraordinarios por la cantidad de US\$ 14 millones desde el año 2009 hasta el año 2018 inclusive.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, y el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 12.841.565 equivalentes a \$ 416.143.763 (US\$ 25.683.252 equivalentes a \$ 739.857.427 al 31 de diciembre de 2017), por concepto de capital.

15.7 Préstamo C.A.F. III - Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II - C.V.U.

Con fecha 14 de noviembre de 2013 se firma un convenio específico entre el M.T.O.P. ("Concedente"), el M.E.F., y C.N.D. ("Concesionario"), con la conformidad expresa de C.V.U. ("Cesionario"), en el marco del Convenio de fecha 5 de octubre de 2001 firmado entre el M.T.O.P. y C.N.D. para la ejecución de obras y proyectos por el sistema de concesión pública.

Este acuerdo específico tiene por objeto ejecutar Proyectos y Obras de Infraestructura contenidas en el Programa de Obras Viales del M.T.O.P., por la suma de US\$ 100 millones y que queda supeditado a que en forma previa y dentro de los ciento ochenta días de su aprobación por el Poder Ejecutivo, C.N.D. obtenga el financiamiento nacional o internacional para llevarlo a cabo.

Con fecha de 25 de febrero de 2014 se obtuvo una línea de financiamiento con C.A.F. para ejecutar el conjunto de proyectos y obras de infraestructura del programa de obras viales de M.T.O.P. por un importe de hasta US\$ 75 millones, en el marco del acuerdo específico firmado el 14 de noviembre de 2013.

El 25 de febrero de 2014 C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 75 millones con destino a financiar parcialmente el "Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II". En el mismo contrato se estableció que C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo y por lo tanto receptor de los desembolsos del préstamo.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de 24 cuotas semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota de capital deberá efectuarse a los 42 meses de la fecha de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 3,10%, la cual se abate en hasta un 0,8% con cargo al Fondo de Financiamiento Compensatorio durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses determinando así una tasa LIBOR + 2,3%.

Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una comisión por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

A efectos de que C.N.D. pueda cancelar el financiamiento mencionado, el M.T.O.P. se obliga a pagar a C.N.D. en concepto de subsidio 24 cuotas semestrales pagaderas en febrero y agosto, venciendo la primera en agosto de 2017 y el equivalente a los compromisos financieros asumidos por C.N.D. para el financiamiento del programa y costos del préstamo obtenido.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 59.405.551 equivalentes a \$ 1.925.096.279 (US\$ 63.808.677 equivalentes a \$ 1.838.136.560 al 31 de diciembre de 2017).

15.8 Préstamo C.A.F. 9629 - C.V.U.

Con fecha 25 de octubre de 2016, C.A.F. y C.N.D. firmaron un contrato de préstamo por el cual C.A.F. prestó a C.N.D. hasta US\$ 80 millones a una tasa de interés anual LIBOR + 2%, con el objetivo de financiar parcialmente el "Programa de Rehabilitación de Redes Viales Secundarias y Terciarias - Vial VI". El plazo del préstamo es de 15 años, el cual incluye un período de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato. En el mismo contrato se estableció que la C.V.U. sería el organismo ejecutor del mismo, y por lo tanto la receptora de los desembolsos del préstamo.

Asimismo, C.N.D. y C.V.U. celebraron un contrato en el que se estableció que esta última se obliga a pagar a C.N.D. todas las sumas que C.N.D. deba pagar a C.A.F. por el préstamo en los plazos y en las condiciones establecidas en el contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscrito el contrato.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre saldo deudor de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR para préstamos a 6 meses aplicable al período de interés, más el margen de 2%. Durante los primeros 16 pagos semestrales de intereses, C.A.F. financiará 50 puntos básicos de la tasa de interés en carácter no reembolsable. Adicionalmente el contrato establece la obligación del pago de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalente al 0,85% del monto del préstamo y una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica del 0,35% anual aplicada sobre los saldos no desembolsados del préstamo.

El saldo de capital adeudado al 31 de diciembre de 2018 asciende a US\$ 68.738.482 equivalentes a \$ 2.227.539.241 (US\$ 22.619.891 equivalentes a \$ 651.611.200 al 31 de diciembre de 2017).

15.9 Préstamo C.A.F. 10150 - M.E.F.

Con fecha 12 de diciembre de 2017 el M.E.F. y C.N.D. firmaron un acuerdo específico por medio del cual se compromete a C.N.D. a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo por un monto de hasta US\$ 100 millones.

Asimismo, con la misma fecha C.A.F. y C.N.D., firman un contrato, en el cual comparece, CONAFIN AFISA actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo. En dicho contrato, C.N.D. a C.A.F. el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Montevideo".

Dicho préstamo es por un importe máximo de US\$ 80 millones, con un plazo de 15 años, el cual incluye un período de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. La República Oriental del Uruguay es garante solidario por las deudas contraídas.

C.N.D. tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo período de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 se han recibido desembolsos por US\$ 9.724.126 equivalentes a \$ 315.120.027 (al 31 de diciembre de 2017 no se habían recibido desembolsos).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.10 Préstamo C.A.F. 10398 - M.E.F.

Con fecha 2 de agosto de 2018 el M.E.F. y C.N.D. firmaron un acuerdo específico por medio del cual se compromete a C.N.D. a proporcionar los recursos necesarios para ejecutar el plan de obra al Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones por un monto de hasta US\$ 20 millones.

Asimismo, con la misma fecha C.A.F. y C.N.D., firman un contrato, en el cual comparece, CONAFIN AFISA actuando exclusivamente en calidad de agente fiduciario del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones. En dicho contrato, C.N.D. a C.A.F. el otorgamiento de un préstamo a interés para financiar parcialmente el "Programa de Infraestructura Vial para la Movilidad de Canelones".

Dicho préstamo es por un importe máximo de US\$ 20 millones, con un plazo de 15 años, el cual incluye un periodo de gracia de 42 meses para el pago de capital, contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato. La República Oriental del Uruguay es garante solidario por las deudas contraídas.

C.N.D. tendrá un plazo de 6 meses para solicitar, directamente o a través del Organismo Ejecutor, el primer desembolso y de 36 meses para solicitar el último desembolso. Ambos plazos contados desde la entrada en vigencia del contrato.

Los desembolsos del préstamo serán amortizados mediante el pago de cuotas de capital, semestrales, consecutivas y en lo posible iguales, a las cuales se añadirán los intereses devengados al vencimiento de cada una de las cuotas. El pago de la primera cuota semestral de amortización de capital deberá efectuarse a los 42 meses de suscripción del contrato.

El contrato establece el pago semestral de intereses sobre los saldos deudores de capital a la tasa anual variable resultante de la suma de la tasa LIBOR aplicable al respectivo período de intereses más un margen de 1,9% anual. Adicionalmente el contrato establece la obligación de pago de C.N.D. de una "Comisión de financiamiento" por única vez, equivalentes al 0,85% del monto del préstamo, y de una "Comisión de compromiso" por reservar una disponibilidad de crédito específica, la cual será equivalente a 0,35% anual sobre los saldos no desembolsados del préstamo, pagadera al vencimiento de cada período semestral. La obligación de pago de esta última comisión finalizará cuando se haya desembolsado la totalidad del préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 se han recibido desembolsos por US\$ 4.000.000 equivalentes a \$ 129.624.000 (al 31 de diciembre de 2017 no se habían recibido desembolsos).

15.11 Préstamo FONPLATA I - Programas Obras Viales 2012 - C.V.U.

Con fecha 23 de noviembre de 2012, el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata ("FONPLATA") a través de un contrato de préstamo, se comprometió a otorgarle a C.N.D. financiamiento destinado a cooperar en la ejecución del "Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura" comprendido en el plan quinquenal de obras del M.T.O.P. Se designa como órgano ejecutor a C.V.U.

El costo total estimado del proyecto es de US\$ 140 millones, de los cuales FONPLATA financiará hasta un importe de US\$ 112 millones y los US\$ 28 millones restantes corresponderán a contrapartida local.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El plazo del préstamo será de 20 años a partir de la fecha de vigencia de este contrato, en cuotas semestrales, consecutivas e iguales. Siendo la primera exigible a los 180 días de la fecha del último desembolso. FONPLATA tendrá un plazo de 48 meses para desembolsar los recursos de este financiamiento, contados a partir de la fecha de vigencia de este contrato.

Se aplicará una tasa anual que se determinará por la tasa LIBOR más un adicional de 175 puntos base.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital asciende a US\$ 98.283.209 equivalentes a \$ 3.184.965.682 (US\$ 105.303.439 equivalentes a \$ 3.033.476.160 al 31 de diciembre de 2017).

15.12 Préstamo FONPLATA 16/2015 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 35 millones destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay - Fase II (Préstamo URU-16/2015), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 15 años, con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la tasa LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado, y para el restante 50% se aplicará la tasa LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

El 28 de junio de 2016 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 5.495.000. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 245.000, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará una comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,25% del saldo no desembolsado al 31 de diciembre de 2018 (0,5% al 31 de diciembre de 2017), se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 el préstamo fue desembolsado en su totalidad, siendo el saldo adeudado US\$ 34.999.973 equivalentes a \$ 1.134.209.141 (US\$ 26.552.819 equivalentes a \$ 764.907.067 al 31 de diciembre de 2017).

15.13 Préstamo FONPLATA 18/2016 - C.V.U.

El 27 de setiembre de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 27,5 millones destinado a financiar el Programa de Rehabilitación y Mantenimiento en Infraestructura Vial del Uruguay Fase III (Préstamo URU-18/2016), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 5 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota el 22 de abril de 2019.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 244 puntos base.

El 9 de noviembre de 2016 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 16 millones. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 192.500, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará otra comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,5% del saldo no desembolsado, se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

A la fecha el préstamo fue desembolsado en su totalidad, el saldo adeudado de capital fondos asciende a US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 891.165.006 (US\$ 27.500.000 equivalentes a \$ 792.192.500 al 31 de diciembre de 2017).

15.14 Préstamo FONPLATA 17/2015 - C.V.U.

El 17 de febrero de 2016 C.N.D. y FONPLATA firmaron un contrato de préstamo por un monto total de US\$ 30,5 millones destinado a financiar el Segundo Programa de Rehabilitación y Mantenimiento de Infraestructura (Préstamo URU-17/2015), programa que es ejecutado por C.V.U.

El plazo del préstamo es de 15 años con amortizaciones de capital semestrales, venciendo la primera cuota a los 180 días contados desde el último desembolso.

La tasa de interés aplicable será fijada semestralmente y se determinará por la LIBOR más un margen fijo de 264 puntos base, aplicable al 50% del saldo adeudado y para el restante 50% se aplicará LIBOR más un margen fijo de 199 puntos base.

El 18 de enero de 2017 se recibió el primer desembolso por un monto de US\$ 4.788.500. En esa misma fecha, se pagó una comisión, denominada "Comisión de administración", con el objeto de efectuar la inspección y vigilancia de las actividades del Proyecto, por un monto de US\$ 213.500, y se devenga contablemente en el plazo del contrato.

Asimismo, se pagará otra comisión, denominada "Comisión de compromiso", por reservar FONPLATA la disponibilidad no usada de su línea de crédito. Esta comisión es el equivalente al 0,25% del saldo no desembolsado al 31 de diciembre de 2017 (0,5% al 31 de diciembre de 2016), se comenzará a devengar a los 180 días calendario de la suscripción de este contrato y se pagará en cada vencimiento semestral de intereses.

Al 31 de diciembre de 2018 se ha recibido fondos por un importe de US\$ 29.298.884 equivalentes a \$ 949.459.629 (US\$ 20.798.710 equivalentes a \$ 599.148.444 al 31 de diciembre de 2017).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

15.15 Evolución de préstamos

	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Costos de préstamos a devengar	Total
Saldos al 1° de enero de 2018	2.420.649.647	12.767.101.589	(37.343.718)	15.150.407.518
Adquisiciones	3.139.593.828	8.359.685.024	(66.737.927)	11.432.540.925
Amortizaciones	(4.595.989.293)	-	-	(4.595.989.293)
Transferencias	1.327.777.973	(1.327.777.973)	-	-
Intereses perdidos	853.704.895	-	12.441.713	866.146.608
Intereses cancelados	(757.738.127)	-	-	(757.738.127)
Diferencia de cambio y diferencia por conversión	1.612.213.345	1.370.739.783	(9.202.550)	2.973.750.578
Total al 31 de diciembre de 2018	4.000.212.268	21.169.748.423	(100.842.482)	25.069.118.209

	Préstamos corrientes	Préstamos no corrientes	Costos de préstamos a devengar	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	228.669.377	9.072.342.282	(15.151.057)	9.285.860.602
Adquisiciones	914.914.500	5.299.057.831	(26.615.952)	6.187.356.379
Amortizaciones	(2.361.887.279)	-	-	(2.361.887.279)
Transferencias	880.225.062	(880.225.062)	-	-
Intereses perdidos	441.025.736	-	44.219.685	485.245.421
Intereses cancelados	(413.896.123)	-	-	(413.896.123)
Diferencia de cambio y diferencia por conversión	2.731.598.374	(724.073.462)	(39.796.394)	1.967.728.518
Total al 31 de diciembre de 2017	2.420.649.647	12.767.101.589	(37.343.718)	15.150.407.518

15.16 El valor en libros de los préstamos corrientes se aproximan a sus valores razonables. El valor en libros y el valor razonable de los préstamos no corrientes es el siguiente:

	Valor en libros 31.12.2018	Valor razonable 31.12.2018
	\$	\$
Préstamos no corrientes	21.079.925.502	21.106.594.997
Total	21.079.925.502	21.106.594.997

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 (Continuación)

NOTA 16 - PROVISIONES

La evolución de las provisiones es la siguiente:

	Provisiones sobre créditos	Total
Saldos al 1° de enero de 2017	503.082.770	503.082.770
Constituciones	776.004	776.004
Utilización	(776.004)	(776.004)
Desafectaciones por cobros	(425.784)	(425.784)
Desafectaciones	(130.824.819)	(130.824.819)
Otros movimientos	(8.384.605)	(8.384.605)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	363.447.562	363.447.562
Desafectaciones por cobros (**)	(1.286.029)	(1.286.029)
Otros movimientos (*)	40.983.564	40.983.564
Saldos al 31 de diciembre de 2018	403.145.097	403.145.097

(*) Corresponde principalmente a diferencia de cambio.

(**) Las desafectaciones por cobros de créditos corresponden básicamente a Vulcania S.A. por el importe de \$ 418.410, Copronec por \$ 48.768, CTPS por \$ 19.320 y FUAM por \$ 803.880.

NOTA 17 - PATRIMONIO

17.1 Capital

De acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 15.785 de creación de C.N.D., su capital se conformará con aportes privados y del Estado. El aporte comprometido por el Estado está determinado por lo dispuesto en el artículo 17 de la mencionada ley, modificado por el artículo 603 de la Ley N° 15.903 y los convenios firmados en el marco del Plan de Reestructuración Bancaria (P.R.B.) y los aportes comprometidos en la Ley N° 16.882.

La composición del capital integrado es la siguiente:

	M.E.F. \$	B.R.O.U. \$	Total \$
Saldo al 1° de enero de 2017	1.013.115.497	59.860.953	1.072.976.450
Aportes - Ley N° 16.882	6.512	-	6.512
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.013.122.009	59.860.953	1.072.982.962
Recomposición patrimonio	(733.853.375)	(43.360.190)	(777.213.565)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	279.268.634	16.500.763	295.769.397

Con fecha 22 de marzo de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de C.N.D., resolvió reducir el capital integrado y recomponer los rubros patrimoniales. En primer lugar, se absorbieron las pérdidas acumuladas con cargo a las reservas (\$ 331.147.813) y luego se realizó la absorción proporcional de las restantes cuentas patrimoniales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

17.2 Otras reservas

i) Composición

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Corrección monetaria (*)	938.302.314	3.403.943.770
Reservas voluntarias (*)	-	331.147.813
Modificación del saldo inicial (Nota 4.2)	24.191.090	24.191.090
Diferencias de conversión en subsidiarias	115.079.324	(16.379.137)
Resultados por participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(918.632)	-
Saldo final	<u>1.076.654.096</u>	<u>3.742.903.536</u>

(*) Dentro de este saldo se incluyen las correcciones monetarias del capital integrado, reservas voluntarias y resultados acumulados calculadas hasta el 31 de diciembre de 2011 generadas por la corrección de los pesos uruguayos para reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda nacional de acuerdo a lo establecido en el Decreto 99/09. Luego de la modificación de dicha norma en tanto los niveles de inflación acumulada de la economía no alcanzan un índice acumulado de 100% en tres años, los saldos son presentados desde el 1° de enero de 2012 en adelante sin corrección monetaria.

ii) Evolución del saldo de otras reservas

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Saldo inicial	<u>3.742.903.536</u>	<u>3.759.282.673</u>
Diferencias de conversión en subsidiarias	131.458.461	(16.379.137)
Recomposición de rubros patrimoniales	(2.796.789.269)	-
Ajuste de valuación de bonos	44.460	-
Reclasificación a Otros resultados integrales	1.229.250	-
Resultados por participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(2.192.342)	-
Saldo final	<u>1.076.654.096</u>	<u>3.742.903.536</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

NOTA 18 – INGRESOS

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Ingresos por Megaconcesión y adicionales (C.V.U.)	14.378.755.319	11.111.491.192
Ingresos por servicios prestados (C.F.U.)	371.986.947	236.550.590
Honorarios por avance de proyecto (Legader)	1.549.111	2.484.685
Honorarios por administración de fideicomisos	203.721.323	152.089.851
Honorarios por administración de fondos de terceros	26.900.658	26.083.149
Otros honorarios por administración/asesoramiento	24.665.113	46.062.310
Total	<u>15.007.578.471</u>	<u>11.574.761.777</u>

NOTA 19 - COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

El costo de los servicios prestados incluye los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Costos por Megaconcesión y adicionales (C.V.U.) (*)	13.592.767.941	10.554.336.838
Costos por construcción (C.F.U.) (**)	263.199.082	212.895.335
Otros costos por servicios prestados	136.751.261	122.856.937
Total	<u>13.992.718.284</u>	<u>10.890.089.110</u>

(*) Se incluyen \$ 1.305.236 de depreciaciones de propiedades, planta y equipo y \$ 1.428.490.428 de amortización de los derechos de concesión de obra pública (\$ 1.941.106 y \$ 1.094.424.201 al 31 de diciembre de 2017 respectivamente).

(**) Se incluyen \$ 19.250.577 de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y \$ 336.401 de amortizaciones de intangibles (\$ 18.198.811 y \$ 267.949 al 31 de diciembre de 2017, respectivamente).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 20 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Remuneraciones y beneficios al personal	151.993.129	142.885.166
Honorarios profesionales y servicios contratados	15.092.121	11.427.222
Arrendamientos de servicios	2.963.612	3.237.960
Consumos energía eléctrica, telefonía, agua	6.011.091	6.501.080
Impuestos, tasas y contribuciones	16.517.543	10.449.775
Depreciaciones y amortizaciones (Notas 10, 11 y 12)	10.153.822	16.633.611
Reparaciones y mantenimiento	2.419.007	1.944.586
Papelería y útiles	936.578	1.035.048
Limpieza	3.476.406	4.504.632
Publicidad	229.761	1.340.682
Otros gastos y servicios	16.415.221	9.290.256
Total	<u>226.208.291</u>	<u>209.250.018</u>

NOTA 21 - RESULTADOS DIVERSOS

Los otros resultados incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Otros ingresos		
Arrendamientos de propiedad, planta y equipo	8.251.858	8.508.913
Otros ingresos varios	100.375.089	24.227.695
Resultado por cancelación de provisiones de créditos	1.286.029	6.690.963
Sub - total	<u>109.912.976</u>	<u>39.427.571</u>
Otros gastos		
Pérdida por desvalorización comodato (Nota 12.2)	(34.692.379)	-
Pérdida por desvalorización (Nota 9)	-	(27.072.927)
Otros gastos varios	(2.390.201)	(16.096.261)
Sub - total	<u>(37.082.580)</u>	<u>(43.169.188)</u>
Resultados diversos neto	<u>72.830.396</u>	<u>(3.741.617)</u>

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2018 corresponden principalmente a multas cobradas a contratistas, venta de pliegos y diferencia de cambio operativa de C.V.U. por \$ 43.651.175.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 22 - RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Ingresos financieros		
Intereses ganados	410.493.109	304.327.062
Diferencia de cotización de inversiones (neta)	-	2.537.096
Descuentos obtenidos	127.532	202.387
Resultado por tenencia de bonos	-	1.442.064
Otros resultados financieros	121.355.853	11.133.821
Sub - total	<u>531.976.494</u>	<u>319.642.430</u>
Gastos financieros		
Intereses perdidos	(853.311.269)	(441.025.736)
Comisiones perdidas	(12.441.714)	(30.383.487)
Diferencia de cotización de inversiones (neta)	(1.758.026)	-
Resultado por valuación de créditos	(95.992.965)	(35.021.348)
Diferencia de cambio perdida (neta)	(72.514.625)	(40.726.562)
Gastos financieros	(398.542)	(12.830.325)
Sub - total	<u>(1.036.417.141)</u>	<u>(559.987.458)</u>
TOTAL	<u>(504.440.647)</u>	<u>(240.345.028)</u>

NOTA 23 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

23.1 Los saldos con partes relacionadas al cierre se componen como sigue:

a. Cuentas por cobrar:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Créditos por servicios de administración (Nota 7.1.3)		
Controlante		
M.E.F.	335.043	333.228
	<u>335.043</u>	<u>333.228</u>
Empresas asociadas		
S.L.F.	-	81.391
	<u>-</u>	<u>81.391</u>
Total créditos por servicios de administración	<u>335.043</u>	<u>414.619</u>
	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Créditos financieros no corrientes (Nota 7.1.2.1)		
Controlante		
M.E.F.	418.540.531	-
Total créditos financieros no corrientes	<u>418.540.531</u>	<u>-</u>

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
 (Continuación)

b. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar:

	31.12.2018	31.12.2017
	\$	\$
Acreedores comerciales (Nota 14)		
Empresas asociadas		
S.L.F.	-	423.348
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	-	423.348

23.2 Las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2018	<u>Asociada</u> <u>S.L.F.</u>	<u>Controlante</u> <u>M.E.F.</u>	<u>Total</u>
Otros resultados	-	124.961	124.961
Arrendamientos	6.139.486	1.256.420	7.395.906
Contribuciones recibidas	-	35.788.238	35.788.238
Intereses ganados	-	10.355.300	10.355.300
	<u>6.139.486</u>	<u>47.524.919</u>	<u>53.664.405</u>
 Al 31 de diciembre de 2017	<u>Asociada</u> <u>S.L.F.</u>	<u>Total</u>	
Arrendamientos	3.518.592	3.518.592	
	<u>3.518.592</u>	<u>3.518.592</u>	

23.3 Otras partes relacionadas

Las remuneraciones de directores y personal clave de la gerencia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 ascienden a \$ 70.880.315 (al 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 65.590.720).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

NOTA 24 - IMPUESTO A LA RENTA

24.1 Cargo por impuesto

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Impuesto a la renta corriente	16.328.043	5.331.085
Impuesto a la renta diferido (Nota 24.2)	8.165.589	(1.819.714)
	<u>24.493.632</u>	<u>3.511.371</u>

El cargo por impuesto sobre el resultado antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa de impuesto (25%) sobre las utilidades del Grupo, como sigue:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
	\$	\$
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	335.860.536	207.194.638
Impuesto calculado a la tasa de impuesto a la renta (25%)	83.965.134	51.798.660
Renta no gravada	-	56.843
Gastos no deducibles	(1.179.454)	2.694.805
Proyecto de inversión (C.F.U.)	7.848.774	-
Pérdidas fiscales (C.F.U.)	7.185.858	(6.863.855)
Otros ajustes (*)	(73.326.680)	(44.175.082)
Cargo por impuesto a la renta	<u>24.493.632</u>	<u>3.511.371</u>

(*) Corresponde a resultados que no se encuentran alcanzados por el impuesto a la renta producto de la exoneración del mismo en las entidades correspondientes.

24.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden a una misma autoridad fiscal.

Se reconocen activos por impuesto a la renta diferido sobre diferencias temporarias deducibles y sobre las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores en la medida que resulte probable la realización del correspondiente beneficio fiscal mediante la generación de futuras utilidades fiscales.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

La evolución del impuesto diferido activo ha sido la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo / (Pasivo) por Impuesto a la renta diferido al inicio	10.843	(6.005)
Ingreso por impuesto a la renta	<u>22.413</u>	<u>16.848</u>
Activo por Impuesto a la renta diferido al cierre	<u>33.256</u>	<u>10.843</u>

La evolución del impuesto diferido pasivo ha sido la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivo por Impuesto a la renta diferido al inicio	(222.666)	(2.025.532)
Ingreso / (Gasto) por impuesto a la renta	<u>(8.188.002)</u>	<u>1.802.866</u>
Pasivo por Impuesto a la renta diferido al cierre	<u>(8.410.668)</u>	<u>(222.666)</u>

La composición del impuesto diferido pasivo es la siguiente:

	<u>Propiedad planta y equipo</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Anticipo a proveedores</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 1° de enero de 2018	(8.134.266)	368.993	631.710	47.042	6.863.855	(222.666)
Movimientos del ejercicio	<u>8.134.266</u>	<u>(397.996)</u>	<u>43.272</u>	<u>(173.814)</u>	<u>(15.793.730)</u>	<u>(8.188.002)</u>
Al 31 de diciembre de 2018	<u>-</u>	<u>(29.003)</u>	<u>674.982</u>	<u>(126.772)</u>	<u>(8.929.875)</u>	<u>(8.410.668)</u>

	<u>Propiedad planta y equipo</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Provisiones</u>	<u>Anticipo a proveedores</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Al 1° de enero de 2017	(9.138.276)	257.852	6.848.892	-	-	(2.031.532)
Movimientos del ejercicio	<u>1.004.010</u>	<u>111.141</u>	<u>(6.217.182)</u>	<u>47.042</u>	<u>6.863.855</u>	<u>1.808.866</u>
Al 31 de diciembre de 2017	<u>(8.134.266)</u>	<u>368.993</u>	<u>631.710</u>	<u>47.042</u>	<u>6.863.855</u>	<u>(222.666)</u>

NOTA 25 - ADMINISTRACIÓN DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

25.1 Fondos administrados por C.N.D.

C.N.D. en su carácter de persona jurídica de derecho público no estatal, ha ejecutado y se encuentra ejerciendo la administración de diversos fondos de acuerdo a los cometidos establecidos en el artículo 11 de la Ley N° 15.785 en la redacción dada por el artículo 34 de la Ley N° 18.602 del 21 de setiembre de 2009.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

En ese sentido, C.N.D. recibe fondos de diversos organismos estatales y de cooperación internacional para ser ejecutados, por cuenta y orden de los mismos, de acuerdo con las instrucciones recibidas, en virtud de la consecución de los objetivos de cada programa.

Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2018:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Programa URUGUAY A TODA COSTA	7.428.100	47.802	(6.867.967)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	10.857.181	8.325.310	(52.611.256)	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)- Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	12.737.153	-	(795.959)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.457.031	17.800	(1.234.457)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero(pequeños aserraderos) - MIEM	367.756	-	(25.187)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	4.512	-	15.183	25/10/2007	MEF
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	294.506	-	(1.663.527)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	5.300.018	61.674	(5.151.650)	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	17.138.863	20.328.196	(3.993.845)	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	55.326.133	6.992.887	(211.513.939)	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	9.079.669	1.239.010	(12.174.160)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	8.443.193	193.239	(5.867.842)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	568.293	300.906	(5.592.549)	14/02/2011	MVOTMA
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	90.896	-	(23.440)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	920.499	-	(30.701)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
RECUROS HIDRICOS- MVOTMA DINAGUA- ATN/OC 12393.UR	286.787	-	-	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	10.489.884	129.856	(8.962.016)	31/12/2012	MGAP
ZAL - Zonade Actividad Logística	309.869	-	(23.381)	02/04/2013	IMM
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	21.784	280.000	-	31/08/2013	MVOTMA
OPP CONVIVENCIA URBANA - Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	22.246.260	242.978	(5.903.073)	26/02/2015	OPP
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	1.329.992	54.690	(2.485.141)	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	2.599.286	1.491.092	(57.167.740)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	2.623.318	992.374	(1.998.733)	18/12/2014	MGAP

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MIDES- Uruguay Crece Contigo	113.713.783	812.270	(98.281.705)	31/12/2015	MIDES
MIDES-CND-ENIA II - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	83.925.791	807.700	(67.883.162)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	62.561.660	2.506.965	(133.488.127)	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	13.248.880	1.786.081	(4.554.947)	16/10/2015	MIEM
Presidencia Acciones Institucionales	4.555.418	247.404	(3.302.260)	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	4.243.886	421.785	(16.090.787)	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	250.892	650.713	(10.116.911)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Triangular 2015	513.201	1.617	(1.210.651)	18/02/2016	AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	443.226	1.169	8.729	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	2.076.010	165.779	(3.550.674)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	1.954.614	50.769	(2.922.563)	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID-Araucilima 2016	3.483.907	71.023	(774.312)	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	4.101.396	-	(1.008.105)	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	721.399	-	405.645	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.227.981	510.828	(647.115)	08/02/2017	AUCI
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	1.810.930	12.237	(973.498)	12/12/2016	AUCI

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PRESIDENCIA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	4.519.449	301.464	(13.734.043)	30/12/2016	Presidencia de la República
PRESIDENCIA INMUEBLES	35.774.946	1.141.171	(8.718.402)	21/12/2016	Presidencia de la República
AECID-AUCI-TRIANGULAR 2016	674.260	39.641	(382.805)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	497.857	-	(18.404)	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	553.443	-	37.183	09/08/2017	Asociación Pro- Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	1.915.220	15.976	(223.304)	21/03/2017	MIDES
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	581.253	182.418	(3.941.264)	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	152.902	40.478	(2.753.645)	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
Convenio Fiscalía	8.252.959	11.350	241.610	21/12/2017	Fiscalía General del la Nación
AECID-AUCI-Afro 2017	2.219.563	-	126.265	13/12/2017	AUCI
AECID-AUCI-VBG 2017	2.775.229	-	158.607	13/12/2017	AUCI
CND-MSP-BID - ATN/JF16300UR	1.019.258	-	17.069	20/03/2018	MSP - BID
CONVENIO CND INTENDENCIA DE DURAZNO	-	-	(3.700.000)	09/10/2018	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO
AECID-AUCI TRIANGULAR Bolivia2018	11.113	11.113	-	10/10/2018	INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO
AECID- INMUJERES AFRO 2018	11.113	11.113	-	11/10/2018	AUCI
AECID-AUCI TRIANGULAR PANAMA 2018	11.113	11.113	-	12/10/2018	MIDES-AECID

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/01/18- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edificaciones de la CHSCV.	-	-	(8.496)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	701.531	316.056	(426.983)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA-Sistema Nacional de Áreas Protegidas)	2.963.996	212.642	(168.315)	04/11/2016	MVOTMA
Convenio CND MSP	-	-	(1.115.856)	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	77.656.226	5.684.765	(23.160.116)	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	40.134.960	8.895.472	(9.900.854)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional
Convenio Junta Departamental de Montevideo	26.125.001	69.091	(340.636)	20/12/2017	Junta Departamental de Montevideo

Detalle de Fondos administrados al 31 de diciembre de 2017:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
PASP - Programa de Apoyo al Sector Productivo	-	-	(8.939)	28/10/2007	Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) a través de la Dirección de Proyectos de Desarrollo (DIPRODE)
Programa URUGUAY A TODA COSTA	134.952	40.687	(4.091)	29/10/2007	Ministerio de Turismo y Deporte (MINTURD) y las Intendencias de Colonia, Montevideo, Canelones, Maldonado y Rocha
FFCA - Fondo de Fomento Cinematográfico y Audiovisual	13.364.528	3.802.186	12.087.965	04/08/2009	Ministerio de Educación y Cultura (MEC)- Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU)
MGAP SERVICIOS GANADEROS - Fortalecimiento Institucional Servicios Ganaderos	8.011.406	-	(7.851.806)	22/09/2009	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP) - Dirección de Servicios Ganaderos
FONDO LEY Nº 18.180 - Subsidio de Transporte Colectivo	30.513	-	(21.805)	18/10/2007	Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
MGAP DESARROLLO RURAL - Cooperación Técnica Programa de Desarrollo Rural	1.173.688	-	(21.804)	28/01/2009	MGAP
MADEREROS - Desarrollo Sector Maderero(pequeños aserraderos) - MIEM	392.942	-	(20.058)	16/12/2008	Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM)
PROGRAMA CORPORACION - Ley N° 16.882 Programa de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas	825.787.722	818.394.238	519.067	25/10/2007	MEF
MICROFINANZAS - Programa de Apoyo a las Microfinanzas para el Desarrollo Productivo	1.958.032	-	(1.500.877)	26/10/2007	OPP a través de la DIPRODE
PROBIDES - Programa de Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sustentable de los Humedales del Este	3.694.899	48.644	301.115	01/04/2009	Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), Intendencias de Cerro Largo, Lavalleja, Maldonado, Rocha y Treinta y Tres y la Universidad de la República (UDELAR)
FONDO TEXTIL - Apoyo a la Competitividad de Conglomerados de Vestimenta y Apoyo a la Producción Textil	971.663	299.320	(21.805)	25/02/2008	MEF
DINACYT - Fondo de Garantía para Proyectos de PyMES Innovadoras (FOGAPPI)	58.059.237	60.174.995	73.876	27/10/2007	MEC a través de la Dirección Nacional de Ciencia y Tecnología (DINACYT)
URUGUAY INTEGRA - Modelo de Calidad de Atención Ciudadana	-	-	(8.939)	10/02/2010	OPP
MGAP PUR - Proyecto Uruguay Rural - Implementación de Sistema de Financiamiento para la Producción Familiar	31.882.060	17.119.875	(13.124)	31/12/2009	MGAP
DINADE II - Dirección Nacional de Deporte - Cooperación para contratación de consultoría, obras y/o servicios	53.567.851	3.006.237	19.465.426	20/09/2010	MINTURD a través de la Dirección Nacional de Deporte (DINADE)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
GOL A FUTURO - Contrataciones y compras de bienes y servicios	929.098	904.065	(14.226)	20/08/2010	MINTURD a través de la DINADE
MVOTMA DINAVI - Dirección Nacional de Vivienda - Fondos destinados al Plan Quinquenal de Vivienda	15.669.397	1.551.600	(11.006.882)	01/12/2010	MVOTMA
DINAGUA - Colaborar con el Plan Nacional de Gestión Integrada de Recursos Hídricos, realizando las contrataciones y compras de bienes y servicios	1.486.543	436.607	1.047.781	14/02/2011	MVOTMA
GOBERNABILIDAD 2010 - Programa de Fortalecimiento de Gobernabilidad Democrática, la participación Ciudadana y el Desarrollo Institucional MP 2713/10	313.756	313.756	-		OPP -Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)
GENERO 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Género MP 2139/10	57.915	57.910	-	28/04/2011	OPP -AECID
CLIMA 2010 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el Programa de Cambio Climático MP 2723/10	56.965	56.919	-	28/04/2011	OPP -AECID
MGAP - FIDA - PUR: Fondo Internacional para el Desarrollo Agrario (FIDA) - Proyecto Uruguay Rural (PUR) - Gestión del Programa Nacional de Apoyo al Pequeño Productor Agropecuario	114.336	-	(20.632)	27/09/2011	MGAP
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	1.101.199	150.000	(2.244.012)	08/12/2011	Intendencia de Montevideo (IMM)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
GENERO 2011 - Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas de Género a Nivel Local (MP 03000922/1739/11)	44.209	44.209	-	23/05/2012	OPP - AECID
PROGRAMA CULTURA - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Programa de Apoyo a Políticas Culturales Inclusivas y de Comunicación Científica"	85.734	85.732	-	23/05/2012	OPP - AECID
BIODIVERSIDAD - Facilitar la ejecución de subvención para el Proyecto "Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad de los Ecosistemas y Cambio Climático"	13.885	13.886	-	02/09/2009	OPP - AECID
SNRCC - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento Institucional del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático"	3.124	3.124	-	02/09/2009	OPP - AECID
PROYECTO OPP - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Gestión del Estado y Formación de Funcionarios"	47.518	47.518	-	02/09/2009	OPP - AECID
VIOLENCIA - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para la realización de los proyectos que componen el Programa Integral de Lucha contra la Violencia Doméstica	14.397	14.396	-	23/05/2012	OPP - AECID

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CONGRESO DE INTENDENTES - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales"	3.358	3.361	-	02/09/2009	OPP -AECID
RECUROS HIDRICOS-MVOTMA DINAGUA-ATN/OC 12393.UR	25.793.478	-	621.951	21/11/2012	MVOTMA, a través de la Dirección Nacional de Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y contrapartida local. Agua (DINAGUA).
MGAP DIRECCION GENERAL. Compras de bienes y servicios a fin de colaborar en la realización de actividades de desarrollo de diversos programas a través de la Dirección General	10.289.139	152.688	7.240.904	31/12/2012	MGAP
URUGUAY CRECE CONTIGO II. Contratación y compra de bienes y servicios para la ejecución del Programa "Uruguay Crece Contigo"	-	-	(247.763)	07/03/2013	OPP
ZAL-Zonade Actividad Logística	333.250	-	(63.187)	02/04/2013	IMM
MGAP-DIGEGRA-Compras de bienes y servicios a fin de facilitar la ejecución del Plan Nacional de Trazabilidad de los Productos Apícolas.	26.737	8.946	(598.642)	30/08/2013	MGAP
MVOTMA-DINAGUA-ATN 12866. Plan Nacional de Adaptación a eventos meteorológicos externos (sequías e inundaciones)	26.466.053	280.000	557.412	31/08/2013	MVOTMA

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
OPP-Justicia e Inclusión-Programa de apoyo a la reforma del sistema de justicia penal y a la mejora de las condiciones de vida y de reinserción socioeconómica de las personas privadas de libertad-contrato de Subvención-Acciones Exteriores de la Unión Europea N° DCI-ALA/2014/344/952	7.422.138	3.959.784	670.425	10/09/2014	OPP , Unión Europea (UE), Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud(OPS/OMS)
Plan Triangular 2013-Formulación de Plan de Cooperación Triangular con Paraguay - MP2013/SPE/0400154	-	-	(14.206)	20/02/2014	AUCI
OPP CONVIVENCIA URBANA-Programa con fin de colaborar en la implementación del Proyecto de Convivencia y otras tareas.	15.155.291	398.625	(5.902.618)	26/02/2015	OPP
MIDES DASP-Proyectos de egreso para personas adultas privadas de libertad para su inserción social	1.803.222	-	(19.985)	12/11/2014	MIDES
Género a Nivel Local 2014-subvención para ejecutar las políticas de género a nivel local	-	-	(40.009)	23/02/2015	AUCI
SNRCC 2014	16.016	15.931	(1.043.453)	23/02/2015	AUCI
Plan Triangular 2014	-	-	(10.199)	23/02/2015	AUCI
MVOTAMA-DINAMA-BM TF 12379. Programa para la administración de los fondos donados por el Banco Mundial para la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades para mejorar el desempeño ambiental y promover la producción más limpia en el sector industrial.	4.668.874	4.507.140	-	05/09/2014	MVOTMA

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CONGRESO DE INTENDENTES 2014 - Facilitar la ejecución de la Subvención de Cooperación Internacional para el proyecto "Congreso de Intendentes y Gobiernos Departamentales" MP2014/ SPE/0000400231	-	-	(47.356)	23/02/2015	AUCI
AECID-POBLACION AFRO 2014	2.452.958	513.887	(1.238.132)	04/09/2015	AUCI
IMM-PARQUE DE LA AMISTAD. Programa de apoyo a las obras del parque infantil accesible e integrador ubicado en el zoológico Villa Dolores.	3.850.768	90.325	3.754.044	10/02/2015	IMM
MTOP-DNV II. Asistencia técnica para la ejecución de Obras y proyectos por el sistema de concesión de obra pública II	4.427.416	1.545.855	(19.950.599)	29/07/2014	MTOP
MGAP-Dirección General Forestal - Proyecto para el apoyo al Programa de monitoreo de bosques, inventario forestal nacional y cartografía forestal nacional.	3.631.302	1.625	77.825	18/12/2014	MGAP
MIDES- Uruguay Crece Contigo	21.876.624	3.943.323	12.931.647		MIDES
MIDES-CND-ENIA II - Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)	15.580.432	4.669.427	(14.131.056)	08/12/2015	MIDES
JOVENES EN RED II- En el marco del Programa de Apoyo a la Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia	20.572.155	3.324.081	12.679.480	08/12/2015	MIDES
MIEM-LAEE - Administración de fondos de asistencia técnica para proyectos de eficiencia energética	16.384.451	366.706	(2.753.550)	16/10/2015	MIEM

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Presidencia Acciones Institucionales	2.923.964	313.691	601.468	31/12/2015	Presidencia de la República
CND-INAC Programa para la implantación de acuerdos celebrados entre el MGAP e INAC	6.970.324	73.287	2.014.339	03/03/2016	Instituto Nacional de Cares (INAC)
CND-MIDES- Casa INJU	9.422.883	1.505.259	(5.455.105)	28/12/2015	MIDES Instituto Nacional de la Juventud (INJU)
AECID - Bilateral 2015	1.396.149	103.666	(1.744.411)	18/02/2016	AECID
AECID - Triangular 2015	1.722.990	756	40.774	18/02/2016	AECID
AECID-MERCOSUR-MIEM 2015	1.033.492	-	94.447	30/08/2016	MIEM AECID
AECID - MERCOSUR GÉNERO 2015	191.569	48.557	(780.777)	21/04/2016	MIEM AECID
CND-Intendencia Departamental de Rocha	433.328	-	19.461	30/09/2016	Intendencia Departamental de Rocha
URSEA CAF II - CND	1.539.165	327.942	(566.048)	03/10/2016	Unidad Reguladora de servicios de energía y agua (URSEA) y Comisión Andina de Fomento (CAF)
MGAP-DINARA	2.784.980	58.572	2.726.408	01/12/2016	MGAP
CND-MVOTMA-AECID-Araucima 2016	4.286.950	99.755	226.005	23/12/2016	MVOTMA
CND-MIEM-Sello componente Nacional	5.986.680	877.180	5.109.500	21/12/2016	MIEM
CND-ANEP-INAU	315.754	-	(828.606)	29/12/2016	ANEP-INAU
AECID-AUCI-TRILATERAL 2016	1.364.269	-	145.441	08/02/2017	AUCI
AECID-AUCI-BILATERAL 2016	2.829.647	57.455	(595.458)	12/12/2016	AUCI
PRESIDENCIA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	1.192.769	240.741	952.028	30/12/2016	Presidencia de la República
PRESIDENCIA INMUEBLES	29.590.946	940.347	28.650.600	21/12/2016	Presidencia de la República
AECID-AUCI-TRIANGULAR 2016	1.019.659	2.235	(201.404)	12/12/2016	AUCI
AECID-INMUJERES-AFRO 2016	516.261	-	59.200	09/02/2017	MIDES
AECID-APFCS AFRO	516.261	-	59.200	09/08/2017	Asociación Pro-Fundación para las Ciencias Sociales (APFCS)
AECID-INMUJERES REMAAM 2016	2.154.891	32.344	216.988	21/03/2017	MIDES
Defensoría del Vecino UNESCO	48.131	58.881	(10.750)	14/03/2017	Defensoría del Vecino de Montevideo (DVM)

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO O 1/01/17- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
CND-INUMET programa para la facilitar la ejecución de los recursos para los proyectos de fortalecimiento institucional del INUMET	739.300	268.825	470.475	23/05/2017	Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
CND-MEC-CPCN Programa para la cooperación entre las partes para la administración de los fondos transferidos por el MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación para la restauración de obras artísticas.	1.366.068	-	1.366.068	30/05/2017	MEC a través de la Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
CND-LAVALLEJA programa para la facilitar la ejecución de los recursos a fin de colaborar en la implementación de las acciones previstas por la IML para la realización de la semana de Lavalleja	121.101	-	121.101	20/07/2017	INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA (IML)
Convenio CHSCV. Proyecto para la administración de obras de reforma y remodelación edilicias de la CHSCV.	172.007	84.982	(162.117)	30/12/2014	Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV)
Convenio CND - Instituto Nacional de Colonización	3.784.630	2.972.172	(8.473.519)	29/12/2015	Instituto Nacional de Colonización
Convenio MVOTMA- Sistema Nacional de Áreas Protegidos)	3.323.079	403.411	(1.754.178)	04/11/2016	MVOTMA
Convenio CND MSP	4.940.730	3.841	4.936.889	16/12/2016	MSP
Convenio CND BPS	51.187.296	164.580	51.022.716	20/12/2016	Banco de Previsión Social (BPS)
Convenio CND-MEF-MDN	-	3.196.400	(3.196.400)	07/12/2017	MEF y Ministerio de Defensa Nacional

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

25.2 Fideicomisos administrados por C.N.D.

C.N.D. actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2018:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	1.426.360	2.437.284	(10.327.400)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	118.177.559	8.571.122	(16.601.298)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	9.670.602	108.066.913	(595.058.854)	26/03/2012	Fideicomitente: MVOTMA, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	135.970.632	55.154.280	23.039.347	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	69.520.961	17.166.561	(137.811.744)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, instalación del sistema de evaluación continua, etc..	33.581.759	2.045.858	(85.937.508)	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiera a la administración de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	53.315.619	633.565	(1.504.233)	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	14.618.123	3.671.568	616.008	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial - FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitidos de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.	66.655.073	2.314.037	(66.672.051)	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley N° 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	4.499.740.670	103.271.713	(198.018.541)	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	1.229.018.801	43.293.064	(41.302.045)	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	394.487.097	7.829.818	(5.747.154)	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	822.287.927	5.810.882	(70.718.416)	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	132.751.361	851.445	(1.477.594)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	706.255	232.098	(189.599)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	1.371.035.908	97.731.766	(33.756.729)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitante , CND como fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.483.159	3.601.911	47.994	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa publica de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	695.113.310	11.389.720	(35.386.363)	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTEC) como fideicomitante y CND como Fiduciaria
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	7.348.676	167.273	(1.538.804)	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitante y CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2018- 31/12/2018 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	102.971.480	11.863.538	(10.840.995)	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso de la Seguridad Social	24.621.580.328	214.604	335.626.704	07/09/2018	Banco de Previsión Social como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

C.N.D. actúa como agente fiduciario de los siguientes fideicomisos al 31 de diciembre de 2017:

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso de Administración Museo del Carnaval	2.947.962	2.331.486	(8.461.256)	26/12/2008	IMM y MINTURD como fideicomitentes, Administración Nacional de Puertos (ANP) y CND como fiduciarios.
FAMAM - Fideicomiso de Administración Mercado Agrícola de Montevideo	133.921.504	7.985.995	(13.429.119)	13/07/2011	Fideicomitente: IMM, Fiduciaria: CND, Beneficiaria: IMM a través de su Departamento de Desarrollo Económico
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION PLAN JUNTOS - Para el cumplimiento y ejecución del Plan Nacional de Integración Socio - Habitacional "Juntos"	16.903.366	63.003.535	(6.148.056)	26/03/2012	Fideicomitente: Presidencia de la República, Fiduciaria: CND
FUDAEE - Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética. Cometido: promover la eficiencia energética, financiar proyectos de inversión y promover la investigación y desarrollo en eficiencia energética	121.237.301	63.460.296	26.895.930	29/12/2011	Fideicomitentes: MEF y MIEM, Fiduciaria: CND
Fideicomiso TV Ciudad - Fideicomiso para el desarrollo del canal de Televisión TV Ciudad.	70.856.383	15.993.850	(83.970.365)	09/10/2013	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Renadro- Fideicomiso para la fijación de lineamientos en temas de droga, instalación del sistema de evaluación continua, etc..	20.223.127	1.999.718	14.202.980	03/12/2013	JND y MIDES como fideicomitentes; CND como Fiduciaria; también participan del convenio Ministerio de salud Pública (MSP), INAU y la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE).
Fideicomiso UPPL1- su cometido refiera a la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos en el marco de la licitación Pública N°35/2012.	40.374.526	199.201	18.980.890	04/09/2015	MINISTERIO DEL INTERIOR (MINTERIOR) como fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso TRESOR - Administración de bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para apoyar en la gestión operativa del tratamiento de residuos orgánicos.	3.835.728	110.997	3.724.731	13/12/2016	IMM como fideicomitente; CND como fiduciaria.
Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial -FAFVP, para la administración de los bienes fideicomitados de modo de realizar las contrataciones y/o pagos requeridos para facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado, según lo establecido en el artículo 40 de la ley 19.438, y 161 de la ley 19.355.	131.059.247	46.160	131.013.087	08/08/2017	MINTERIOR como fideicomitente y CND como fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
ANEP - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública de la Administración Nacional de Educación Pública - Ley N° 18.719 art. 672. La ANEP y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de las infraestructuras edilicias educativas públicas.	3.620.055.857	117.568.359	613.024.342	08/09/2011	Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) como fideicomitente y beneficiaria, CND como fiduciaria.
INAU - Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay - Ley 18.719 art. 693. El INAU y la CND convienen en constituir un fideicomiso de Administración, cuya finalidad es la de financiar el crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) y los Centros Diurnos.	1.229.152.760	43.427.023	264.946.574	05/10/2011	Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay (INAU) como fideicomitente y beneficiario, CND como fiduciaria.
UDELAR- Fideicomiso del Plan de Obras de mediano y largo plazo; su cometido es el de administrar los bienes fideicomitados para contribuir a la ejecución del plan de obras de mediano y largo plazo de la Universidad de la República, mediante el diseño y la construcción de la infraestructura edilicia	386.041.887	6.637.454	33.841.920	12/10/2012	Fideicomitente: UDELAR) como Fideicomitente, CND como Fiduciaria.
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE	789.769.428	-	46.740.646	13/11/2011	Intendencia de Maldonado (Fideicomitente), MEF y MINTURD. Fiduciaria: CND

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Intendencia de Canelones - Fideicomiso para la realización de obras de Infraestructura y viales.	134.907.639	1.530.129	(1.139.155)	17/07/2013	Intendencia Municipal de Canelones (IMC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria
Fideicomiso del Programa apoyo a la Convivencia	14.097.912	284.467	(22.960.256)	31/12/2013	OPP como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso BSE- Administración de bienes fideicomitados para la financiación del anteproyecto, del proyecto arquitectónico, proyecto ejecutivo y la construcción del nuevo sanatorio del Banco de Seguros del Estado	1.022.331.752	62.270.879	(20.380.183)	22/07/2014	Banco de Seguros del Estado como Fideicomitente , CND como fiduciaria
Fideicomiso Residuos Sólidos Urbanos - tiene la finalidad de administrar los bienes fideicomitados para la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de la recolección de residuos sólidos urbanos, realizada por las distintas Asociaciones Civiles	1.822.124	3.988.872	(2.012.102)	19/09/2014	IMM y MIDES como fideicomitentes y CND como fiduciaria
FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA- La finalidad es la de administrar los bienes fideicomitados para contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa publica de la universidad tecnológica, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de la misma.	573.778.837	19.667.661	205.887.275	23/10/2014	Universidad Tecnológica (UTEC) como fideicomitente y CND como Fiduciaria

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

FONDO ADMINISTRADO	ACTIVO	PASIVO	RESULTADO 1/1/2017- 31/12/2017 \$	FECHA CONVENIO	PARTES INTERVINIENTES
Fideicomiso Instituto Nacional de Inclusión Social y Adolescente	6.206.097	185.891	6.020.356	02/12/2016	Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente como Fideicomitente y CND como fiduciaria
Fideicomiso de Fondo de Infraestructura INAU	4.166.785	186.654	3.980.131	02/12/2016	INAU como Fideicomitente y CND como Fiduciaria

NOTA 26 - GARANTÍAS OTORGADAS

26.1 C.V.U.

26.1.1 Garantías recibidas del programa de obras de ejecución vial

C.V.U. en cada proceso de contratación de obras requiere garantías a los proveedores que participan en dichos procesos. Estas garantías son, en una primera instancia, para el mantenimiento de las ofertas y en una segunda instancia para el cumplimiento de contrato.

El total de garantías existentes se detalla a continuación:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
-por mantenimiento de oferta:	US\$ 9.142.000	US\$ 7.171.580
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 47.640.100	US\$ 40.058.829

26.1.2 Garantías recibidas Programa de Obras I:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 615.198	US\$ 615.198
	\$ 1.630.041	\$ 1.630.041

26.1.3 Garantías recibidas Programa de Obras 2012:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 3.388.084	US\$ 3.737.126

26.1.4 Garantías recibidas Programa de Obras II:

	<u>31.12.2018</u>	<u>31.12.2017</u>
- por cumplimiento de contrato:	US\$ 1.102.500	US\$ 1.132.500
	\$ 3.210.000	\$ 3.210.000

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

26.1.5 Garantías de la emisión de títulos de deuda:

En garantía del repago de los títulos de deuda emitidos por el Fideicomiso Financiero C.V.U. I, C.V.U. cedió los siguientes créditos:

- el monto de recaudación por peajes necesario para cubrir en todo momento el fondeo de las cuentas fiduciarias de conformidad con el contrato de Fideicomiso;
- las indemnizaciones que el Estado Uruguayo deba eventualmente pagar o pague a C.V.U. de conformidad con el convenio-contrato de concesión incluyendo, pero no limitándose en las indemnizaciones por rescate de la concesión.

Asimismo, durante el plazo de la emisión se dotará una cuenta de reserva para el servicio de deuda (entendiéndose por éste a la suma de intereses, capital y comisiones pagaderas a los titulares de los títulos de deuda) por un importe equivalente al monto a devengarse hasta las siguientes dos fechas de pago inclusive.

26.2 CONAFIN AFISA

CONAFIN AFISA mantiene depósitos en garantía en el B.C.U. para dar cumplimiento a la garantía que debe realizar el fiduciario en ejercicio de su actividad como fiduciario financiero (artículo 104 de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores del B.C.U.) del Fideicomiso Financiero Corporación Vial I por \$ 135.287.713 al 31 de diciembre de 2018 (\$ 24.517.178 al 31 de diciembre de 2017), y un depósito en garantía prendaria en unidades indexadas por UI 2.500.000 en cumplimiento del mencionado artículo.

26.3 C.F.U.

Al 31 de diciembre de 2018, C.F.U. mantiene Bonos del tesoro uruguayo por \$ 10.045.245 que se encuentran depositados en custodia en el B.R.O.U., en garantía de fiel cumplimiento del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado - Rivera (\$ 7.634.489 al 31 de diciembre de 2017).

NOTA 27 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

27.1 C.V.U.

27.1.1 Ejecución del Contrato de Concesión

El contrato de concesión establece un "Marco General de Concesión" que tiene vigencia a partir del 1° de enero de 2016 y un "Régimen transitorio" que será aplicable entre los años 2015 al 2020. Este contrato establece las siguientes obligaciones para C.V.U.:

a) **Marco General de la Concesión**

El Gasto comprometido a ejecutar será de US\$ 3.489.849.403 en valores nominales el cual incluye todos aquellos egresos necesarios para la gestión, construcción, rehabilitación, mantenimiento, servicios, operación, recaudación, explotación y financiamiento, indicados o aprobados por el Concedente.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

b) Régimen transitorio

El Gasto comprometido será de US\$ 1.064.038.655, el cual se ajustó posteriormente a US\$ 1.063.932.289 en función de la recaudación real del mes de octubre de 2015, de los cuales se han ejecutado, de acuerdo a lo establecido en el mencionado contrato, al 30 de abril de 2015 un monto de US\$ 818.023.910 asociado a la Megaconcesión y US\$ 28.311.507 asociado a Subsidios extraordinarios resoluciones N° 047/2011, N° 2602/2013, N° 3136/2015, N° 3137/2015, N° 3138/2015 y de 12 de febrero de 2015 (Exp. 2014-10-3-0001647/DCC). Asimismo, en el período comprendido entre el 30 de abril de 2015 y el 31 de diciembre de 2018 se han ejecutado Gastos Comprometidos por un monto de US\$ 200.729.180 (US\$ 173.499.612 al 31 de diciembre de 2017), la apertura de los mismos es la siguiente:

27.1.2 Programa de Obras Viales I

Durante el 2018 culminó la ejecución del programa, por lo que al 31 de diciembre de 2018 no hay saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionadas con este programa (US\$ 533.964 al 31 de diciembre de 2017).

27.1.3 Programa de Inversión Pública en Infraestructura Vial II

Durante el 2018 culminó la ejecución del programa, por lo que al 31 de diciembre de 2018 no hay saldo pendiente de ejecución de obras y gastos relacionadas con este programa US\$ 8.534.592 (US\$ 8.534.592 al 31 de diciembre de 2017).

27.2 CONAFIN AFISA

27.2.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (M.I.E.M. o Fideicomitente) y C.N.D. celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitidos se originaron en una donación del Banco Mundial al M.I.E.M. para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina "Fondo de Eficiencia Energética". De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de US\$ 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de US\$ 2.475.000 y se autoriza al M.I.E.M. a transferir dicha suma a favor de C.N.D.

Asimismo, C.N.D. y el M.I.E.M. acordaron designar a CONAFIN AFISA, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el M.I.E.M. y CONAFIN AFISA firmaron una modificación al contrato del Fideicomiso por la cual estipula la separación del Patrimonio del FEE en US\$ 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

27.2.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por C.N.D. directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del M.E.F. y que serán administrados por C.N.D., directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el M.E.F. y los futuros inversores y el fiduciario CONAFIN AFISA.

27.2.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por C.N.D. directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del M.E.F. y que serán administrados por C.N.D., directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el M.E.F. y los futuros inversores y el fiduciario CONAFIN AFISA.

27.2.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto del 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por C.N.D. directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario CONAFIN AFISA. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

27.2.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional de Cooperativismo (FA-FONDES INACOO)

Según decretos 341/11 del 27 de setiembre de 2011 y 117/13 del 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el B.C.U. El Poder Ejecutivo designó a CONAFIN AFISA como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determina el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado - Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y CONAFIN AFISA, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES", el que será administrado por CONAFIN AFISA.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el FONDES, designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el artículo 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo que activos y que pasivos pasaran a ser administrados por INACOOOP. De acuerdo al mismo, pasaran a ser administrados por INACOOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo al Decreto 100/2015 con la redacción dada por el Decreto 238/15, se firmó el acuerdo de partición del FONDES en lo que pasaría a ser FONDES ANDE y FONDES INACOOOP.

Al 30 de noviembre de 2016, ANDE como institución administradora solicitó la liquidación del patrimonio y traspaso del mismo a otro fiduciario del mercado, por lo correspondiente a la partición FONDES ANDE.

El día 5 de abril de 2017 fue efectivamente firmado el acuerdo de liquidación de la partición FONDES ANDE.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOOP la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

27.2.6 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (SODRE)

El artículo 203 de la Ley de Rendición de Cuentas N° 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (M.E.C.) a constituir el "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", como un patrimonio desafectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el B.C.U., con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al M.E.C. como fideicomitente.

El SODRE designó a C.N.D., a través de su Fiduciaria Financiera, CONAFIN AFISA, como encargado de la administración fiduciaria del "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE".

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y CONAFIN AFISA celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE", el que será administrado por CONAFIN AFISA.

27.2.7 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.), C.N.D. y el M.T.O.P., a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de A.N.C.A.P., el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El artículo 276 de la Ley N° 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a C.N.D. a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad CONAFIN AFISA.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

27.2.8 Fideicomiso de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el M.E.F., la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), C.N.D. y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo del déficit hídrico sobre la situación financiera de U.T.E. y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de U.T.E., dicho fideicomiso se denomina "Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética".

De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El fideicomiso fue encomendado a C.N.D. y a CONAFIN AFISA por Ley N° 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por decreto N° 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto N° 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

27.2.9 Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del ANTEL Arena (FA-FOA)

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y CONAFIN AFISA (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del ANTEL Arena. La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional ANTEL Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transferirá a favor del Fiduciario como aporte inicial la suma de US\$ 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, CONAFIN AFISA, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de ANTEL. El financiamiento es por un monto de hasta US\$ 58.000.000 que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

27.2.10 Fideicomiso de Garantía Específico SIGA-ANDE (FGAS)

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso "Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA", con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA-FONDES partición ANDE.

27.2.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF – CVUI)

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el 27 de octubre de 2016 siendo el fideicomitente la C.V.U. y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El mismo tiene como objetivo obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra C.V.U. bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realizará mediante una emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecerán los Títulos de Deuda del Fideicomiso.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

El 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte del B.C.U. la inscripción del Fideicomiso y la emisión de las series I y II, efectivamente emitidas en el mes de abril de 2017. En el mes de abril de 2018 se realizó la segunda emisión de las series III y IV.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

27.2.12 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo, se firmó el día 29 de junio de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (I.M.M.) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Montevideo en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (O.P.P.) y el M.E.F. a través de un préstamo de C.A.F.

27.2.13 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FA-FIC)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones, se firmó el día 10 de noviembre de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Canelones y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Canelones en el marco de un programa de obras aprobado por la O.P.P. y el M.E.F. a través de un préstamo de C.A.F.

27.2.14 Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública (FA – IMSP)

El Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública se firmó con fecha 25 de junio de 2018 siendo el fideicomitente el Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es la enajenación de los inmuebles fideicomitidos y administrar el producido de dicha enajenación, así como otros fondos que puedan incorporarse para la realización de reparaciones o remodelaciones de propiedades del M.S.P.

27.2.15 Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE (FOGANDE)

El Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantías ANDE se firmó con fecha 17 de diciembre de 2018 siendo el fideicomitente ANDE y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es garantizar los créditos otorgados por las instituciones financieras a los clientes a través del Fondo de Garantía. Los fondos que integran el Fideicomiso provienen, a su vez, del Fideicomiso ANDE SIGA, siendo este último descapitalizado a tales efectos.

A modo operativo, el FOGANDE forma parte del Sistema Nacional de Garantías, relacionado al sector de Micro empresas.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

27.2.16 Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FGEL)

El Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros se firmó con fecha 4 de diciembre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el M.E.F.; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

Su capital proviene del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para deudas de productores lecheros (FDPL).

Su objetivo es otorgar garantías relacionado al sector de Productores Lecheros, a modo operativo forma parte del Sistema Nacional de Garantías.

27.2.17 Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL)

El Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para deudas de productores lecheros se firmó con fecha 17 de octubre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el M.E.F.; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del Fideicomiso es obtener fondos para capitalizar el Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FGEL). La fecha de emisión de los certificados de los títulos de deuda fue el 29 de noviembre de 2018 los cuales fueron adquiridos por los bancos B.B.V.A. y B.R.O.U.; el repago se realizará a partir de la cesión de créditos otorgada por el M.G.A.P. sobre los flujos futuros que surgen de la retención de \$ 1,3 pesos uruguayos de la venta de la leche pasteurizada por parte de las empresas productoras del mercado.

27.2.18 Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II C.A.F.-AM (CAF-AM II)

El Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM fue celebrado el 12 de noviembre de 2018 entre CONAFIN AFISA ("Fiduciario"), CAF-AM Administradora de Activos- Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A. (en adelante "los Fideicomitentes"). Posteriormente fue modificado el 27 de noviembre de 2018 en cuanto a ciertos términos y condiciones del contrato y el 30 de noviembre de 2018 autorizado por el B.C.U.

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), el Fideicomiso cumplirá el objetivo de invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay.

En el mes de diciembre de 2018 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 4.000.000.000; los mismos fueron adquiridos por el mercado minorista y mayorista, al 31 de diciembre de 2018 no se integraron todos los montos.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018

(Continuación)

27.2.19 Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (Flores)

El Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores se firmó con fecha 27 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Departamental de Flores y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

La finalidad del Fideicomiso es administrar los bienes fideicomitidos para la adquisición, enajenación, realojo y reacondicionamiento de terrenos y su entorno, con el fin de otorgar soluciones habitacionales y sociales del Departamento de Flores.

27.2.20 Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (Luminarias)

El Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I se firmó con fecha 9 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (I.M.) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es gestionar los pagos y administrar los fondos en referencia a las licitaciones públicas que la Junta Departamental de Montevideo previa anuencia decida incorporar, los fondos que se administran surgen de la cesión de créditos que la Intendencia de Montevideo transmite al fideicomiso, sobre el 100% de los tributos departamentales recaudado por agentes recaudadores, excluido el SUCIVE, por hasta el monto de UI 60.000.000 anuales.

27.3 C.F.U.

Al 31 de diciembre de 2018 C.F.U. administra bienes de terceros en consignación por un total de \$ 270.373.210 (\$ 621.693.443 al 31 de diciembre de 2017).

	31.12.2018 Cantidad	31.12.2017 Cantidad
Durmientes	7.183	5.125
Rieles	7.915	10.338
Tirafondos	260.250	266.115
Bulones Dobles	27.800	8.081
Durmientes especiales	798	3.311
Durmientes de puentes	161	528
Total	304.107	293.498

Dichos bienes son propiedad del M.T.O.P., asociados a la ejecución del contrato de rehabilitación de la vía férrea del tramo Pintado - Rivera de la línea Rivera de la red ferroviaria pública.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

27.4 Legader S.A.

Dentro de las cuentas de orden y contingencia de Legader S.A. se encuentran los saldos que surgen de la ejecución de la obra y administración por cuenta y orden de Presidencia de la República del Proyecto "Torre Ejecutiva"; según surge del Convenio del 29 de junio de 2006 suscrito entre el Poder Judicial, Poder Ejecutivo - Presidencia de la República y C.N.D. En dicho convenio el Poder Judicial transfiere al Poder Ejecutivo - Presidencia de la República, la propiedad y posesión del Edificio sito en la Plaza Independencia denominado "Torre Ejecutiva" (ex Palacio de Justicia), confiriéndose a C.N.D. la administración del mismo, autorizándola a que la realice a través de una sociedad anónima constituida a tal efecto.

Con fecha 27 de setiembre de 2006 C.N.D. cedió a Legader S.A., cuyo capital social está representado por acciones que le pertenecen en su totalidad, la administración que se le confiriera.

Durante el ejercicio 2017 se firmó la renovación del contrato de arrendamiento que se mantiene con C.A.F. hasta el 31 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 las obras se encuentran culminadas.

27.5 Contingencias del Grupo

En el curso ordinario de sus negocios el Grupo puede estar sujeto a reclamos, litigios y contingencias.

Al cierre de del período analizado, no se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de contingencias.

27.6 Responsabilidades por obligaciones laborales y previsionales de contratistas

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 18.099 de fecha 24 de enero de 2007 las sociedades del Grupo son solidariamente responsables de las obligaciones laborales y de las obligaciones previsionales hacia los trabajadores de los contratistas con los que opera en la ejecución de los contratos de obra.

En base a la información disponible, no se anticipa que de estas situaciones puedan generarse eventuales pasivos o efectos patrimoniales significativos para la misma.

NOTA 28 - NÚMERO DE FUNCIONARIOS Y PAGO DE IMPUESTOS

28.1 Número de funcionarios

El número de funcionarios permanentes en los últimos cinco años es:

Ejercicio	Funcionarios
2014	127
2015	128
2016	131
2017	126
2018	134

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018
(Continuación)

28.2 Pago de impuestos

En el transcurso del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 se pagó por concepto Impuesto al Valor Agregado \$ 51.283.072 (\$ 52.686.424 en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017)

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 14 de marzo de 2019, el Banco Central del Uruguay emitió Resolución cancelando la inscripción de C.V.U. como Emisor de Valores de Oferta Pública en el Registro de Valores.

No han ocurrido otros hechos posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar en forma significativa los estados financieros consolidados del Grupo al 31 de diciembre de 2018.

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

31.12.2018													
Cuenta Principal	VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES								
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo													
Inmuebles-terrenos	8.866.378	-	-	-	-	8.866.378	-	-	-	-	-	-	8.866.378
Inmuebles-mejoras	97.922.619	-	1.381.167	-	-	99.303.786	-	-	-	-	16.503.947	-	82.799.839
Muebles y útiles	19.475.503	138.029	-	-	1.383.104	20.995.639	16.529.624	1.961.462	-	-	18.835.316	-	2.157.320
Equipos de computación y oficina	29.842.243	2.564.612	-	-	2.248.012	34.756.867	25.492.412	3.272.005	-	-	30.850.669	-	3.905.201
Instalaciones	49.310.875	448.442	-	-	3.280.331	53.241.246	45.427.969	1.998.522	-	-	50.625.963	-	2.615.285
Equipos de transporte	48.007.504	-	-	-	151.417	48.158.921	30.569.900	4.259.546	-	-	34.971.495	-	14.187.426
Obras en curso	1.064.853	6.488.957	-	-	-	6.172.843	-	-	-	-	-	-	6.172.843
Maquinaria y herramientas	118.351.004	3.257.448	(1.381.167)	(32.296)	-	121.596.154	32.278.617	15.088.152	(23.326)	-	47.343.443	-	74.242.711
Subtotal Propiedad, planta y equipo	374.140.979	12.909.458	-	(32.296)	7.064.464	394.082.633	164.821.007	27.761.568	(23.326)	6.574.581	199.133.830	-	194.948.803
Propiedades de inversión													
Inmuebles- edificios	20.838.419	-	-	-	-	20.838.419	3.334.944	416.770	-	-	3.751.714	-	17.086.705
Inmuebles- terrenos	3.113.786	-	-	-	-	3.113.786	-	-	-	-	-	-	3.113.786
Propiedades de inversión en comodato (*)													
Inmuebles- edificios	51.640.335	-	-	-	-	51.640.335	3.098.422	1.032.807	-	-	4.131.229	(32.263.912)	15.245.194
Inmuebles- terrenos	7.717.066	-	-	-	-	7.717.066	-	-	-	-	-	-	5.288.619
Maquinaria	53.079.110	-	-	(53.079.110)	-	-	15.923.733	-	(15.923.733)	-	-	-	-
Subtotal Propiedades de inversión	135.365.736	-	-	(53.079.110)	-	83.306.626	22.357.059	1.448.577	(15.923.733)	-	7.882.843	(34.892.379)	40.734.204
Intangibles													
Software	27.687.536	1.903.875	-	-	1.773.685	31.365.096	24.296.422	1.834.895	-	-	27.819.771	-	3.545.325
Derecho de concesión de Obra Pública	6.695.597.609	7.808.991.408	-	-	1.152.346.294	14.656.935.341	1.848.405.879	1.428.490.428	-	-	3.596.455.792	-	11.068.479.549
Subtotal Intangibles	5.723.285.175	7.810.895.283	-	-	1.154.119.979	14.686.309.437	1.872.992.301	1.430.325.314	-	-	3.616.275.563	-	11.072.024.874
TOTAL AL 31.12.2018	6.233.814.890	7.823.804.771	-	(53.111.408)	-	15.165.692.696	2.059.870.407	1.459.539.459	(15.947.059)	-	3.023.292.336	(34.692.379)	11.307.707.961

(*) Ver Nota 12

 **PVC**
Iniciado para identificación

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

CUENTA PRINCIPAL	VALORES DE ORIGEN					31.12.2017								PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO				
Propiedad, planta y equipo															
Inmuebles-terrenos	8.868.378	-	-	-	-	8.868.378	-	-	-	-	-	-	8.868.378		
Inmuebles-mejoras	98.636.513	454.588	3.831.518	-	-	97.922.619	12.851.494	1.870.981	-	-	14.522.485	-	83.400.134		
Muebles y útiles	23.357.897	289.481	-	-	-	19.473.603	18.146.802	1.488.973	(3.978.431)	-	16.539.824	-	2.943.879		
Equipos de computación y oficina	37.642.183	2.049.052	-	(9.433.048)	(202.925)	29.942.243	30.904.822	4.253.111	(132.520)	-	25.492.412	-	4.449.831		
Instalaciones	50.145.140	507.720	-	(656.098)	(486.837)	48.510.975	43.705.331	2.810.266	(870.066)	-	45.427.969	-	4.032.906		
Equipos de transporte	48.248.791	929.875	-	(148.748)	(22.414)	49.007.504	26.398.523	4.323.918	(138.351)	-	30.593.900	-	18.437.604		
Obras en curso	2.143.115	2.753.256	(3.831.518)	-	-	1.064.853	-	-	-	-	-	-	1.064.853		
Importaciones en trámite	17.275.000	-	(17.275.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Maquinaria y herramientas	100.231.554	3.348.170	17.275.000	(2.500.720)	-	118.351.004	20.053.512	14.025.178	(1.800.071)	-	32.278.617	-	86.072.387		
Subtotal Propiedad, planta y equipo	381.548.371	10.309.152	-	(16.889.374)	(1.027.170)	374.140.979	152.855.384	28.783.435	(16.023.807)	(794.005)	164.821.007	-	208.319.972		
Propiedades de inversión															
Inmuebles- edificios	20.838.419	-	-	-	-	20.838.419	2.916.918	418.026	-	-	3.334.944	-	17.503.475		
Inmuebles- terrenos	3.113.786	-	-	-	-	3.113.786	-	-	-	-	-	-	3.113.786		
Propiedades de inversión en comodato															
Inmuebles- edificios en comodato	51.640.335	-	-	-	-	51.640.335	2.065.914	1.032.808	-	-	3.098.422	-	48.541.913		
Inmuebles- terrenos en comodato	7.717.086	-	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	-	-	7.717.086		
Maquinaria	53.078.110	-	-	-	-	53.079.110	10.615.822	5.307.911	-	-	15.923.733	(27.072.927)	10.082.450		
Subtotal Propiedades de inversión	136.388.736	-	-	-	-	136.388.736	15.598.354	8.759.745	-	-	22.337.999	(27.072.927)	86.958.710		
Intangibles															
Software	25.730.487	2.207.171	-	-	(250.122)	27.687.536	23.030.083	1.498.817	-	(242.478)	24.286.422	-	3.401.114		
Derecho de concesión de Obra Pública	1.092.793.298	4.600.014.693	-	-	2.849.658	5.895.597.639	762.431.368	1.094.424.201	-	-	1.948.405.878	-	3.847.191.760		
Subtotal intangibles	1.118.483.785	4.602.221.864	-	-	2.599.536	5.723.285.175	785.461.451	1.095.923.018	-	-	1.872.692.501	-	3.850.992.974		
TOTAL AL 31.12.2017	1.636.400.892	4.612.531.006	-	(16.889.374)	1.572.366	6.223.814.890	953.915.189	1.131.485.198	(16.023.807)	(9.486.173)	2.959.870.407	(27.072.927)	4.146.871.558		

(*) Ver Nota 12



PWC

Iniciado para identificación